



De modalidad presencial a sincrónica: efectos en el desempeño académico de
los estudiantes de psicología

Juan David Colorado Aguirre y Luisa Fernanda Flores Ospina

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

mayo de 2022

De modalidad presencial a sincrónica: efectos en el desempeño académico de
los estudiantes de psicología

Juan David Colorado Aguirre y Luisa Fernanda Flores Ospina

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

Juan María Ramírez Vélez

Candidato a Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

mayo de 2022

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Planteamiento.....	9
Antecedentes.....	13
Antecedentes internacionales	13
Antecedentes nacionales	15
Antecedentes Locales	18
Objetivos.....	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos.....	21
Justificación	22
Marco referencial	24
Aprendizaje.....	24
Psicología Cognitiva	25
Teoría del aprendizaje significativo.....	26
Aprendizaje significativo.....	26
Principio de la asimilación	27
Aprendizaje Mecánico.....	29
Desempeño Académico.....	29
Enfoque superficial.....	31

Enfoque profundo.....	31
Tecnologías de la Información y la Comunicación	32
Definición	32
Internet.....	33
Las Tics y el aprendizaje	36
Marco conceptual	37
Modalidad Sincrónica	37
Marco Normativo	38
Educación	38
Tecnologías de la información y la comunicación	40
La educación en la pandemia	42
Metodología.....	43
Diseño	43
Enfoque	44
Población.....	44
Inclusión y exclusión	45
Muestra	45
Inclusión y exclusión	46
Técnica de recolección de datos.....	46
Instrumento de recolección de datos	47
Preguntas orientadoras	47
Consideraciones Éticas.....	48

Resultados y Análisis.....	49
Entrevista Grupal.....	49
Primer Objetivo.....	50
Segundo Objetivo.....	53
Tercer objetivo.....	56
Primera entrevista individual.....	58
Primer Objetivo.....	58
Segundo Objetivo.....	60
Tercer Objetivo.....	61
Segunda entrevista individual.....	62
Primer Objetivo.....	62
Segundo Objetivo.....	64
Tercer Objetivo.....	65
Tercera entrevista individual.....	66
Primer Objetivo.....	66
Segundo Objetivo.....	68
Tercer Objetivo.....	68
Análisis.....	69
Conclusiones.....	74
Recomendaciones.....	76
Referencias.....	77
Anexos.....	85

Resumen

Por medio de este trabajo de investigación, se buscó el efecto que tuvo pasar de la educación presencial a la modalidad virtual, mediante clases sincrónicas en los estudiantes del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bello, Antioquia. Para cumplir ese objetivo, se diseñó la investigación bajo el enfoque cualitativo, la técnica de recolección de datos que se implementó, fue la entrevista semiestructurada con preguntas abiertas, que se aplicó en dos formas, una grupal con preguntas orientadoras mediadas por uno de los investigadores y tres individuales. Los resultados llevaron a mostrar que la estrategia de aprendizaje implementada por el Gobierno Nacional, a raíz de la contingencia declarada por la COVID-19, resultó en cierta medida ser una alternativa útil para ejecutar el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, generó un efecto psicológico en los estudiantes que participaron de la investigación.

Las conclusiones que se derivan del proceso indican que los estudiantes tienen preferencia por la modalidad de aprendizaje en la presencialidad, por cuanto, esta favorece las interacciones sociales, necesarias para tener un adecuado desempeño en la cultura y un óptimo nivel de sanidad mental. Sin embargo, el estudio muestra, que la mayoría de los países en el mundo, están obligados a pensar en la necesidad de la reestructuración de los procesos de enseñanza y aprendizaje, toda vez, que el mundo debe enfrentarse a acontecimientos que obliguen a disminuir el contacto entre las personas por diversos motivos; integrando de modo particular estrategias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de los aprendizajes y que respondan a las nuevas necesidades que surgen en cada contexto.

Palabras clave: Modalidad presencial, Modalidad sincrónica, Aprendizaje significativo.

Abstract

Through this research work, we sought the impact of moving from face-to-face education to the virtual modality, through synchronous classes in the students of the Psychology Program of the Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello, Antioquia. To meet this objective, the research was designed under the qualitative approach, the data collection technique that was implemented was the semi-structured interview with open questions, which was applied in two ways, one group with guiding questions mediated by one of the researchers and three individual ones. The results showed that the learning strategy implemented by the National Government, as a result of the contingency declared by COVID-19, was to some extent a useful alternative to carry out the teaching and learning process, however, it generated a psychological impact on the students who participated in the research.

The conclusions derived from the process indicate that students have a preference for the face-to-face learning modality, since it favors social interactions, necessary for an adequate performance in the culture and an optimal level of mental health. However, the study shows that most countries in the world are forced to think about the need to restructure the teaching and learning processes, since the world must face events that force to reduce the contact between people for various reasons; integrating in particular learning strategies that favor the development of learning and that respond to the new needs that arise in each context.

Key words: Face-to-face mode, Synchronous mode, Significant learning.

Introducción

La misión fundamental de la educación es generar individuos capaces de aportar de modo positivo a la sociedad y ser miembros activos de esta. Este trabajo de investigación establece como objetivo general analizar el impacto que tuvo la modalidad de aprendizaje virtual, con clases sincrónicas en los estudiantes del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bello, Antioquia.

Este trabajo, parte del cuestionamiento: ¿Cuáles han sido los efectos del cambio a la modalidad sincrónica en el desempeño académico de los estudiantes de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Bello, en su proceso formativo en el periodo 2020-2?

La estructura de la investigación se presenta por apartados así: en primer lugar, está el planteamiento del problema; el cual describe el contexto de la investigación y analiza la problemática desde el ámbito mundial para Latinoamérica, para Colombia y para el contexto investigado, planteando aquí los objetivos de la investigación, en segundo lugar, están los referentes de investigación, el estado del arte, el planteamiento de la pregunta y la justificación.

En tercer lugar, se presenta la metodología de la investigación, es decir, enfoque, diseño, informantes, definición de los instrumentos para la recolección de la información y el proceso de análisis; en este apartado, se realiza la discusión de los hallazgos y se confrontan con una fuente teórica y la interpretación propia de los investigadores.

Finalmente, están las conclusiones y recomendaciones, seguido de las referencias y el apartado de anexos.

Planteamiento

La Covid-19 es considerada una pandemia que azota a la mayoría de naciones del mundo, según la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020) esta, se dio inicialmente en la Ciudad de Wuhan, China en diciembre de 2019, a partir de ahí debido a temas como el comercio y la migración de personas ha tenido expansión a nivel global, se trata de una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus, que a su vez, se considera como miembro de una extensa familia de virus, que causan desde enfermedades leves hasta graves y es extremadamente contagioso.

Después de dos años, todos los países del mundo, se han visto obligados a tomar medidas dirigidas a preservar la salud y la vida de los ciudadanos y, hasta momentos actuales, la pandemia se ha manejado en Colombia según las recomendaciones de la OMS, sin embargo, destacan entre las medidas preventivas la suspensión de algunas actividades presenciales, evitar las conglomeraciones, guardar el distanciamiento; en los momentos más álgidos de la pandemia, es el distanciamiento social y el uso de mascarilla facial, hasta ahora, las medidas más efectivas para prevenir los contagios.

El aislamiento social, impactó el estilo de vida de los ciudadanos, pero, particularmente de estudiantes en todo el globo, pues, causó afectaciones en el estado emocional y social, además su rendimiento académico se ha visto afectado, pues, el aislamiento preventivo, generó que las instituciones educativas optaran por suspender inicialmente sus clases y luego decidir impartirlas de manera virtual.

Las dificultades en el desarrollo de estas nuevas modalidades para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la virtualidad, por medio de actividades remotas sincrónicas y asincrónicas, con el uso de plataformas tecnológicas, exigió de los miembros de la comunidad educativa desde sus diferentes roles, un esfuerzo máximo.

Con el fin de preservar el derecho a la educación y que los estudiantes no desertaran de sus procesos formativos, los medios digitales se presentaron como alternativas revolucionarias para subsanar las dificultades que significaron no estar en la presencialidad recibiendo sus clases, como ya era tradicional.

De acuerdo con Amar (2010) los medios digitales han permitido flexibilizar y extender la comunicación y el conocimiento más allá de las bibliotecas o entornos académicos, en tal sentido, podría decirse que han permitido que la educación no se vea interrumpida por el fenómeno de distanciamiento social y aislamiento preventivo que se decretó en su momento en cada país, a nivel mundial.

Según Giannini (2020) en América latina las medidas de confinamiento se tomaron de forma inmediata y para que la educación continuara fuera de las aulas, los gobiernos decidieron que los estudiantes tomaran clases virtuales.

Sin embargo, en Colombia, concretamente, los estudiantes de todos los niveles educativos, tuvieron que enfrentar dos problemáticas esenciales, de un lado, la falta de preparación de algunos maestros para dictar sus clases a través de los medios digitales y de otro lado, el acceso que ellos mismos podían tener a los medios, en relación con la conectividad y las herramientas a usar, por consiguiente, la afectación en el desempeño académico de los estudiantes en el país, se vio socavada por la falta de mecanismos para acceder a las plataformas educativas y a la educación virtual.

Acosta (2021) indica que el impacto de la educación virtual en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en Colombia, resultó ser muy negativa, ya que, los procesos que se ejecutaban de modo presencial, pasaron a realizarse en los entornos virtuales y esto alteró la manera como la educación en el país era percibida, factores como la desigualdad, falta de recursos, la improvisación por parte de las entidades encargadas de garantizar el derecho fundamental a la educación, generaron una

desestabilización en el proceso, que resultó en enormes cifras de deserción escolar, bajo rendimiento académico y disminución en la calidad educativa, que ya de por sí, en el país, es mala.

El cierre de las universidades y colegios se prolongó en unas regiones más que en otras, por consiguiente, la educación virtual, sigue siendo la mejor manera de garantizar el derecho al acceso a la educación y, en definitiva, partió la historia de los procesos formativos, en antes de la pandemia y después de ella. Sin embargo, es evidente, que se necesitan mejoras para adecuar el sistema a las necesidades presentes y futuras de los estudiantes del país, puesto que, de acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística DANE, (2020), el porcentaje de hogares sin conexión a internet se estima entre el 17% y 45%, lo cual podría indicar que menos de la mitad de los colombianos tiene acceso a la red.

Pese a esta necesidad, durante el año 2020, no solo se implementaron de modo obligatorio las clases virtuales, sino que, además, surgió el boom de las instituciones educativas nacionales y extranjeras, ofreciendo diferentes tipos de programas de todos los niveles, en los entornos virtuales.

En el marco de esta situación, la incertidumbre frente a los acontecimientos y sus consecuencias sociales, fueron más allá de los aspectos pedagógicos, transformando la enseñanza presencial en enseñanza remota mediada por la virtualidad, lo cual es un hecho en la actualidad, no obstante, hay quienes agradecen los beneficios de la virtualidad, pero, también hay quienes lo reniegan, por cuanto, subsisten los inconvenientes aunados a la desigualdad y falta de acceso a la red.

Es de resaltar, que el hecho de implementar un sistema educativo a distancia ha representado varios factores de riesgo de enfermedad mental en los estudiantes de los distintos niveles educativos en Colombia, ya que, habitualmente esas labores, se

desarrollaban en las instalaciones de un campus o claustro educativo, en el cual se contaba con los recursos adecuados para desarrollar actividades formativas, por consiguiente, los limitantes en cuanto a las interacciones humanas, concurrieron una implicación en el sujeto, ya que, todos los individuos pertenecientes a cualquier cultura se identifican como seres sociales en la medida que interactúan con otros y generalizan las reglas que determinan su diario vivir, Navas (2009) sostiene que la relación que existe entre individuo y sociedad radica en el cumplimiento de las reglas y normas que le demanda la cultura y que por lo tanto, ese acercamiento entre individuos con una finalidad común, es lo que determina que haya intercambio social y una relativa normalidad en las relaciones interpersonales.

Desde un punto de vista psicológico, las conductas saludables, en términos de sanidad mental, implican las interacciones sociales y de hecho, el campus universitario, es un espacio de socialización, al pasar de clases presenciales a clases remotas, hay una demanda muy alta de autonomía que muchas veces no está lo suficientemente entrenada, en tal sentido, al verse restringidas las capacidades de socialización, agregadas a las dificultades de tipo económico y falta de garantías para recibir la educación, los estudiantes tuvieron que atravesar emociones intensas, enfrentar episodios de incertidumbre, esforzarse por buscar los medios para aprender y realizar grandes sacrificios para adecuarse a nuevas modalidades a fin de obtener sus aprendizajes.

El mencionado anterior, es un modo generalizado de indicar el impacto que ha tenido la educación virtual, en los estudiantes del país, sin embargo, es menester de esta investigación, contextualizar la percepción de dicho impacto en los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Antecedentes

Para efectos de este análisis, el estado del arte, está constituido por 9 referentes teóricos que tratan el tema que se investiga, esto, debido a que los cambios sustanciales en la educación relacionados con la pandemia, son recientes, se integran investigaciones que tratan el tema de la educación virtual y la incidencia que tiene en el individuo, de un modo generalizado; los trabajos que aquí se incluyen, son investigaciones de nivel de pregrado, especialización, maestría y doctorado, tres internacionales, tres nacionales y tres locales.

Antecedentes internacionales

Estrada-Araoz y Gallego-Ramos (2021) realizaron un artículo derivado de un trabajo de investigación en la Universidad Nacional Amazónica Madre de Dios, Perú, publicado en la Revista Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica, llamado “Estrés académico en estudiantes universitarios peruanos en tiempos de la pandemia del COVID-19”(p.88), cuyo objetivo fue demostrar el nivel de “estrés académico en estudiantes universitarios en tiempos de la pandemia”(p.88) y la manera como los estudiantes manejan el tiempo de estudio, reemplazando su estancia en las plataformas educativas por redes sociales, ya que, los estudiantes, intercambiaron las interacciones sociales presenciales por las comunidades virtuales, la metodología de la investigación, fue cuantitativa, aplico un instrumento de indagación tipo encuesta y participaron 172 estudiantes del nivel de educación secundaria.

Los resultados mostraron que los estudiantes tienen un alto nivel del estrés académico, el reemplazo de los profesores en la prespecialidad por plataformas virtuales, afectan el comportamiento de los estudiantes, uno de los factores determinantes consiste en las exigencias que provocan las tareas académicas y el limitado tiempo para su desarrollo, lo cual, ellos perciben como una sobrecarga

académica excesiva y finalmente terminan invirtiendo su tiempo en redes sociales, pues, la interacción humana, es reemplazada por las comunidades virtuales a través de redes sociales.

El aporte de esta investigación dentro de este proceso se basa en las afectaciones psicológicas padecidas por los participantes, quienes, obligados a estudiar en la modalidad virtual, modificaron sus comportamientos sociales, dadas las necesidades de interacción en la presencialidad con sus pares.

Rivera (2021) en un trabajo de investigación titulado “Educación virtual en tiempo de pandemia y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de educación básica escuela héroes de Paquisha cantón Quevedo Provincia de los Ríos”(p.1) realizado en la Universidad Técnica de Babahoyo, Provincia de los Ríos, Ecuador, para optar al título de Licenciado en Ciencias de la educación con mención en Informática Educativa, tuvo el objetivo de determinar el impacto de la educación virtual en el aprendizaje de los estudiantes del nivel básico de educación, la investigación es cualitativa de tipo descriptivo, mediante los resultados se pudo ayudar a comprender la situación sicosocial de los estudiantes en torno a la modalidad de aprendizaje virtual.

Por medio de las conclusiones, el investigador asegura que no hay nada más satisfactorio que el intercambio entre los seres humanos, y la modalidad de aprendizaje virtual impide que se dé un intercambio sano entre los individuos, en este aspecto, radica la importancia del aporte de este proceso dentro de esta investigación. Sin embargo, no deja de mencionar las bondades que otorga la modalidad virtual y el uso de las tecnologías.

Expósito y Marsollier (2020) realizaron un artículo de análisis para la Universidad Simón Bolívar en la Provincia de Mendoza en Argentina llamado

“Virtualidad y educación en tiempos de Covid-19. Un estudio empírico en Argentina” (p.1) y publicado por la revista Educación y Humanismo ese mismo año, en el escrito, el autor expone “las estrategias, recursos pedagógicos y tecnológicos utilizados”(p.1) en la virtualidad para la educación en tiempos de COVID-19, y hace hincapié en la importancia que ha adquirido la educación online durante la pandemia; explica, que es un hecho que traza la ruta para la práctica pedagógica en los sistemas educativos del siglo XXI, a nivel global. Sin embargo, puso en evidencia las desigualdades sociales, culturales y económicas de más de 180 países, cuyas afectaciones por la Covid-19, fueron más notorias.

Las conclusiones que expone el autor en el análisis exponen que esas desigualdades sociales, culturales y económicas, llevaron a millones de estudiantes de estos 180 países, a tener padecimientos psicológicos, como trastornos depresivos, por cuanto, las medidas adoptadas por los gobiernos para contener los contagios obligaron a desdibujarse como seres sociales y verse impedidos para interactuar directamente con sus pares.

El aporte de este análisis dentro de esta investigación consiste en los resultados, concretamente, la afectación sicosocial, producto de la obligatoriedad de tomar cursos en la distancia mediante las tecnologías de la comunicación.

Antecedentes nacionales

Acosta (2021) en un trabajo de investigación realizado en la Universidad de Santiago de Cali, Colombia, para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil titulado “Impacto de la educación virtual en el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto de la pandemia por COVID-19 en un curso de la básica primaria de un colegio bilingüe en la ciudad de Cali”(p.1) tuvieron el propósito de analizar como las medidas de confinamiento, distanciamiento social que obligaron a la virtualidad,

impactaron el contexto sicosocial de los niños de un colegio bilingüe. La metodología de esta investigación fue cuantitativa, se aplicó una encuesta virtual a los estudiantes y una entrevista a los docentes de la institución.

Los resultados de la investigación develaron que no solo se vio afectado el proceso educativo de los niños, sino que también, se afectó su componente socio emocional, por cuanto, el encierro en un entorno donde solo convivió e interactuó con adultos, le generó tristeza, desasosiego, síntomas de estrés y depresión. Mediante las conclusiones, se expresó que es indispensable y necesario para el niño el proceso de socialización escolar, ya que, este aprende más y mejor con la mediación de sus pares, además, visto desde el punto de vista pedagógico, es necesario ajustar al estudiante en una nueva modalidad de estudio, de modo lento y paulatino, para que le sea posible acostumbrarse.

El aporte de este trabajo a este proceso consiste en el análisis de la percepción de la educación virtual y el impacto de esta en la educación, durante la pandemia.

Marulanda (2021) en un trabajo de investigación realizado en la Universidad EAN, Bogotá Colombia, para optar al título de Magister en Gestión Educativa Modalidad Virtual, llamado "Diseño de modelo didáctico virtual para prácticas clínicas en psicología de la Universidad EAN"(p.1) tuvo el objetivo de

diseñar un modelo didáctico de aprendizaje para el desarrollo de las prácticas clínicas en modalidad virtual e híbrida, para los estudiantes que inician su práctica profesional en el programa de psicología de la Universidad EAN, respondiendo a las necesidades de formación actual y a los requerimientos normativos atinentes para el desarrollo de las prácticas en psicología clínica.
(Marulanda,2021, p.5)

La metodología de la investigación fue cuantitativa de tipo descriptivo, por medio de los hallazgos determinaron que la importancia del desarrollo de la sociedad se basa en las interacciones directas entre individuos, sin embargo, la presencia del nuevo coronavirus, modificó todos los comportamientos de la sociedad exigiendo de los miembros de esta, nuevas formas de compartir con sus semejantes, según las conclusiones, se pudo favorecer la enseñanza y aprendizaje a través de las metodologías implementadas en la distancia, sin embargo, deja dudas en relación la transparencia de los procesos para la obtención de resultados de aprendizaje y el impacto en la calidad de la educación nacional, en dicho ámbito.

El aporte de la investigación se basa en el análisis relacionado con el impacto de la educación a distancia, no presencial, mediante plataformas educativas, para estudiantes de psicología.

Alarcón (2020) en un trabajo de investigación titulado: “La educación digital en Colombia en tiempos de COVID-19 y su impacto en las organizaciones educativas” (p.1). Realizado en la Universidad Militar de la Nueva Granada en Bogotá, Colombia, para optar al título de Especialista en Alta Gerencia, tuvo el objetivo de analizar la forma como se adaptó la educación presencial a la modalidad virtual en el país, por medio de una metodología cuantitativa, obtuvo cifras acerca de las dificultades más representativas en torno a esta modalidad de estudio, sorprendentemente, se halló que el 49% de los participantes manifestaron molestias a un nivel sicosocial, por el efecto del confinamiento, siendo esta una categoría emergente en el estudio, por cuanto, este pretendió hallar cifras relacionadas con otras variables en el ámbito de la administración de organizaciones.

Del estudio se concluyó que, pese a que las nuevas tecnologías se presentaron como alternativa para acceder a la educación y a las dificultades de conectividad presentes, los individuos mostraron mayor desagrado hacia la formación

a distancia, en tanto, la interacción social estaba restringida, lo cual los llevo a tener sensaciones de incertidumbre y soledad.

Este trabajo contribuye dentro de este proceso desde el enfoque social, puesto que, indica mediante los resultados, aspectos psicosociales relacionados en la modalidad de educación virtual.

Antecedentes Locales

Granda (2020) en un trabajo de investigación titulado “Una mirada Psicología al aprendizaje virtual” realizado en la UPB en Medellín, Colombia y publicado a través del portal virtual de la institución educativa, tuvo el objetivo de analizar el impacto de la educación virtual en la psicología de los estudiantes de educación superior de esa universidad, la investigación cualitativa donde se implementó la estrategia de análisis documental arrojó, que si bien, las plataformas se presentaron como alternativa efectiva para ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, el índice de deserción universitaria fue muy alto, entre las causas que manifestaron los exestudiantes acerca de las razones por las cuales se retiraron, están el factor económico, la pérdida de ingresos en los hogares, el contagio y esto impacto el bienestar mental de los ex alumnos.

El aporte de la investigación consiste precisamente, en los resultados de investigación que relacionan los factores aunados a la metodología virtual de aprendizaje que intervinieron en el factor psicosocial de los estudiantes de educación superior.

Benavides y Palacio (2020) en un trabajo de investigación llamado: “Los alcances y procesos de la Educación Virtual en Colombia en los procesos formativos 2020”(p.1), realizado en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Sede Medellín, Colombia, para optar al título de Magister en Docencia Universitaria, tuvo el

objetivo de “analizar los alcances de la educación virtual”(p.10) en el país, cuáles son los aspectos personales de los estudiantes que les permiten desempeñarse en esta modalidad educativa y cómo se permite desde el ámbito de la política el acceso de los estudiantes, la metodología de la investigación fue cualitativa, realizada mediante el análisis documental. Los resultados revelaron que, si bien el uso de las tecnologías es un aspecto de la vida cotidiana al cual los ciudadanos son capaces de adaptarse, las dificultades más marcadas es el tema de la falta de interacción directa con los maestros y compañeros, por cuanto, los participantes, manifestaron que si bien lo que facilita que lleven a cabo sus cursos con éxito es la autonomía que ellos mismos educan, la falta de socializar y conocer de frente a los otros miembros de la comunidad educativa, es lo que más les afecta.

Esta investigación, es importante dentro de este proceso, ya que, evidencia la necesidad humana de socializar en un entorno educativo y la manera como esta necesidad se refleja en el deseo de un estudiante de optar por una modalidad presencial o virtual para llevar a cabo sus estudios profesionales.

Ríos et al. (2021) en un trabajo de investigación realizado en el semillero de investigación como producción pedagógica docente, en la Institución Universitaria Escolme, Medellín, Colombia, llamado “Afectaciones psicológicas frente al cambio de la modalidad educativa presencial a virtual en estudiantes universitarios de administración de servicios en salud”(p.35) tuvieron el objetivo de “identificar los riesgos psicológicos de los estudiantes de administración en servicios de salud de Ucompensar ocasionados por el impacto del cambio de modalidad educativa presencial a virtual”(p.35); por medio de una metodología mixta, se pudo establecer que entre las afectaciones psicológicas que obtuvieron los estudiantes por el cambio de modalidad educativa y el confinamiento están, el trastorno depresivo y el insomnio.

Mediante las conclusiones, los investigadores se permitieron

establecer y confirmar los efectos psicológicos en los estudiantes de Administración en servicios de salud, analizar de acuerdo con la experiencia obtenida bajo las condiciones de la virtualidad que porcentaje de estudiantes de administración en servicios de salud de Ucompensar prefieren y requieren por temas psicológicos tener una educación continua bajo la modalidad presencial y determinar si de acuerdo al confinamiento y modalidad educativa los estudiantes han bajado, se mantienen o han subido su promedio académico.(Ríos et al.,2021, p.35)

El aporte de esta investigación a este proceso consiste en el análisis de las afectaciones psicológicas derivadas del cambio en la modalidad de estudio en los estudiantes de educación superior.

Los anteriores antecedentes son el estado del arte, investigaciones que, en efecto muestran lo que ha implicado el cambio de la modalidad presencial de estudio a la modalidad virtual, sincrónica o asincrónica, lo cual ha traído un impacto en el desempeño académico de los estudiantes, no solo en Colombia, sino también en Latinoamérica y en otros países de habla hispana.

La UNIMINUTO, al igual que muchas universidades, no contaban con un diseño metodológico para adaptar los programas presenciales a la virtualidad, es por ello que el único factor de cambio que realmente se hizo fue una adaptación en las tutorías mediante los medios digitales para lograr una comunicación sincrónica con entre maestros y estudiantes, es debido a ello que este trabajo se guía por la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles han sido los efectos del cambio a la modalidad sincrónica en el desempeño académico de los estudiantes de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Bello, en su proceso formativo en el periodo 2020-2?

Objetivos

Objetivo general

Identificar los efectos en el desempeño académico de los estudiantes de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bello, en su proceso formativo en el periodo 2020-2 por el cambio de modalidad presencial a modalidad sincrónica.

Objetivos específicos

- Caracterizar la percepción de los estudiantes de psicología sobre su desempeño en modalidad sincrónica.
- Comparar la preferencia de los estudiantes de psicología sobre la modalidad tradicional o a la sincrónica.
- Precisar la eficacia de la modalidad sincrónica en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de psicología.

Justificación

Ante las evidencias presentadas a través del estado del arte, es posible asegurar que son demostradas las afectaciones en el desempeño de los estudiantes de las diferentes instituciones de educación en Latinoamérica y en Colombia, en la medida que las instituciones tuvieron que implementar el cambio de modalidad presencial a la modalidad sincrónica a raíz de la pandemia por el Covid-19, resulta de especial interés conocer cómo dicho cambio de modalidad en el aprendizaje ha afectado a los universitarios de UNIMINUTO en su desempeño académico, además de conocer la percepción que poseen estos estudiantes ante esta nueva modalidad que se les presentó y la efectividad que ha tenido en el proceso de formación, particularmente en el periodo 2020-2, de los estudiantes de Psicología de la Sede en Bello.

Esta investigación pretende abordar este fenómeno mediante la participación del estudiantado de esta población en particular, puesto que, resulta de interés conocer desde el punto de vista aplicado explícitamente de los estudiantes de psicología si estos, al igual que aquellos, cuyos entornos se presentaron en el apartado de antecedentes, resultaron impactados de modo negativo, por el cambio de la modalidad de estudio.

Se recolectarán las percepciones y datos que sean más relevantes para valorar el efecto que tuvieron las clases sincrónicas en la muestra acogida. Esto con el fin de brindar información que será de utilidad a toda la comunidad académica UNIMINUTO, sobre dicho fenómeno que se revisará como un posible insumo para mejorar los procesos formativos en la Institución Universitaria y esto a su vez beneficiará también a los estudiantes en semestres venideros frente a esta situación en particular, si la modalidad prevalece o se vuelve a presentar bajo circunstancias similares.

Esto podría servir de inspiración para los estudiantes que consideren este fenómeno como un posible objeto de investigación, además, de ser una manera de manifestar todas aquellas opiniones a favor o en contra del cambio de modalidad en la formación.

Se considera que esta investigación aportará en el ámbito específico de la psicología educativa en Bello y en Antioquia en general, ya que centra su objetivo en develar un fenómeno que involucra a la enseñanza y el aprendizaje, ya que, de acuerdo con Arvilla (2013) sostiene que la Psicología, es uno de los más grandes pilares que fundamentan el quehacer de esta vertiente de la psicología en el campo específico de la investigación

Es por ello por lo que con esta investigación se pretende obtener datos relevantes de una población con características únicas, ya que al contrastar estas particularidades con un problema que hoy es tan global, se obtendrá un enfoque único en el que la psicología educativa dará un pequeño paso adelante al evaluar estas afectaciones que prevalecieron es los estudiantes de psicología de UNIMINUTO sede Bello. Como punto final a tenerse presente, este trabajo nos dejará estudiar el comportamiento humano que involucra el cambio de este, frente al cambio en la recepción de estímulos propios del aprendizaje, el resultado de esto brindará un pequeño aporte que contribuirá a la creación de teorías que involucren las nuevas tecnologías con los procesos de aprendizaje y el impacto que a nivel psicológico tienen estas en el desempeño académico, y por ende hará también un pequeño aporte al futuro de la psicología.

Marco referencial

Para entender cómo un fenómeno relativamente actual afecta sobre el desempeño académico de los estudiantes de psicología, es preciso traer a colación varios términos y definirlos con sus respectivas teorías, ya que estos permitirán ampliar el panorama teórico que envuelve la afectación sobre el desempeño académico y sobre este como tal. Por ello acotaremos términos como aprendizaje, aprendizaje significativo, procesos de aprendizaje, desempeño académico y los componentes de este, y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que hacen parte del panorama global de estudio y por ellos es preciso hacer énfasis en los aspectos teóricos que estas aguardan.

Aprendizaje

Es preciso que abordemos este término para entender cómo este puede ser afectado por variación en el modus de la formación. Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE) el aprendizaje se define como la acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa”, además del “tiempo que se emplea en el aprendizaje” (RAE, s.f.). Algunos autores como Hernández y Díaz (2013) lo definen como el proceso mediante el cual el ser humano realiza una construcción de significados mediante la cooperación con otros, generalmente por medio de estrategias y actividades mentales, que buscan llevar al aprendiz a una reflexión para poder así realizar la socialización de saberes. La importancia de este radica en que “el aprendizaje es una actividad humana fundamental para vivir, que no se hace a determinadas ocasiones, sino durante toda la vida” (Claxton, 2001, como se citó en, Hernández y Díaz, 2013, p. 2).

Estas definiciones aportan un marco referencial sobre el proceso que normalmente se denomina aprendizaje desde un punto de vista empírico, sin embargo,

existen teorías que añaden a este significado y aportan nuevas perspectivas dependiendo de la disciplina con la que se relacione y en este caso es preciso asociar este término con la psicología de la educación.

Psicología Cognitiva

Antes de abordar la teoría del Aprendizaje significativo, es pertinente abordar la corriente psicológica que fundamenta esta para poder comprender de manera integral cada aspecto que compone dicha teoría. Ahora bien, al referirnos a la corriente que fundamenta dicha teoría nos referimos a la psicología cognitiva, esta surgió en la década de los años 50 del siglo XX, como contraposición al conductismo.

Superado el enfoque conductista de la enseñanza y del aprendizaje, al menos en teoría, hace bastantes años que la tendencia dominante en la investigación en educación es la psicología cognitiva, una perspectiva de análisis que centra su atención en lo que sucede en la mente humana cuando aprende, recurriendo para ello al procesamiento de la información y equiparando metafóricamente el funcionamiento de la mente al de un ordenador. En este planteamiento lo que importa no son las conductas observables sino lo que realmente ocurre cuando el individuo procesa esa información y la convierte en conocimiento y acción. (Palmero, 2008, p. 5)

Según la definición que brinda Peiró (2020) la psicología cognitiva se enfoca en el pensamiento humano y de cómo a través de este podemos resolver problemas y aprender conceptos nuevos.

Son muchas las teorías psicológicas y de aprendizaje que se nos ofrecen para explicar cómo se produce y como se facilita la cognición. La teoría del aprendizaje significativo es una de ellas (...) Lo que demuestra la potencialidad

explicativa de este, hasta el extremo de que resiste y supera esos enfoques psicológicos cognitivos de aprendizaje. (Palmero,2008, p.5).

La psicología se ha basado históricamente en la metáfora computacional, que, bajo el enfoque dominante del procesamiento de la información, presupone que pueden definirse capaces de dar cuenta de los procesos cognitivos. Así este enfoque ha sido cuestionado desde diferentes posiciones que muestran su disconformidad con relación al no tener en cuenta aspectos intencionales o emocionales (León,1996).

Teoría del aprendizaje significativo

Después de abordar la concepción teórica que compone la psicología cognitiva es preciso continuar con lo que nos atañe en este apartado.

Aprendizaje significativo

La teoría del aprendizaje significativo (TAS) de Ausubel es una propuesta que relaciona la asociación cognitiva que hacen los seres humanos en sus procesos de formación; dicha asociación se da entre los saberes previos y las enseñanzas nuevas, haciendo de la instrucción un proceso por el cual las personas organizan los nuevos saberes de manera “sustancial y no arbitraria” (Molina, s.f., p.1), lo que quiere decir que no se da un proceso de aprendizaje al pie de la letra y a voluntad de lo que se elija aprender, sino más bien lo que mejor se vincule a los saberes previos de cada persona. Según Rodríguez (2008):

La teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo (p.8).

Y es a través de esta asociación entre los saberes previos con las enseñanzas actuales lo que permite al estudiante vincular, memorizar y evocar dichos saberes de manera significativa. Por lo que para que esta relación se dé es necesario que el estudiante tenga estructuras cognitivas previas o lo que Ausubel denomina como "subsunsor" ya que estas servirán como anclaje para las nuevas enseñanzas (Molina, s.f.). Cabe resaltar que lo que ocurre en el proceso de aprendizaje significativo no es una mera asociación de conceptos que interactúan entre los subsunsores del estudiante y la información reciente, ya que esta es interiorizada de tal manera que el estudiante actualiza, cambia, redefine y evoluciona conceptos previos gracias a esta nueva asociación de conocimientos, en palabras de Ausubel: "Este proceso de interacción modifica tanto el significado de la nueva información como el significado del concepto o proposición al cual está afianzada." (Ausubel, 1983, p. 120, como se citó en Molina, p.6). Además, es importante tener presente que, si el estudiante no posee una genuina disposición para el aprendizaje, el aprendizaje significativo no podrá darse (Molina, s.f.).

Principio de la asimilación

Este es el principio que rige el aprendizaje significativo y se dividen en diferentes tipos dependiendo de la forma en la que el estudiante asimila la información y a su vez de como esta interactúa con la información ya existente. Según Molina (s.f.):

El Principio de asimilación se refiere a la interacción entre el nuevo material que será aprendido y la estructura cognoscitiva existente origina una reorganización de los nuevos y antiguos significados para formar una estructura cognoscitiva diferenciada, esta interacción de la información nueva con las ideas pertinentes que existen el(sic) la estructura cognitiva propicia(sic) su asimilación (p.6).

Ahora bien, si el proceso de asimilación es el fundamento o raíz del aprendizaje significativo es de especial importancia abordar los diferentes tipos de aprendizaje de acuerdo con el proceso de asimilación.

Aprendizaje por subordinación. Este estilo de aprendizaje ocurre, cuando existe una relación de subordinación entre el nuevo material y la estructura cognitiva preexistente, es el típico proceso de subsunción (...) de conceptos y proposiciones potencialmente significativos a las ideas más generales e inclusivas ya existentes en la estructura cognoscitiva. (Molina, s.f., p.7)

Aprendizaje por supraordinado. Este proceso de asimilación ocurre cuando la nueva información es interiorizada en forma inductiva, ya que los primeros subsunsores se vinculan para subordinarse a este nuevo conocimiento. Como por ejemplo cuando el estudiante vincula el concepto de adición, resta, multiplicación y división para que después este adquiera el concepto de ecuación como una unión de los primeros (Molina, s.f.).

Aprendizaje combinatorio. En este tipo de aprendizaje no se relacionan los conocimientos de una manera supraordinada, ni subordinada. Es tipo de aprendizaje se da cuando la información nueva se relaciona de una manera ecuánime con los saberes previos “considerando la disponibilidad de contenidos relevantes apenas en forma general, en este tipo de aprendizaje, las proposiciones son, probablemente las menos relacionables y menos capaces de conectarse” (Molina, s.f., p.8). Un ejemplo de este estilo de aprendizaje sería la relación entre adición, resta, multiplicación y división que hacen parte de los procesos aritméticos sin embargo son operaciones muy diferentes entre sí.

Aprendizaje Mecánico

Para poder ilustrar mejor la importancia y claridad del concepto de aprendizaje significativo puede ser de utilidad por el concepto de aprendizaje mecánico no necesariamente como una trasposición dicotómica, sino más bien un complemento al aprendizaje cuando los subsunsores no son lo suficientemente adecuados para una interacción como en el aprendizaje significativo. Ahora bien, ¿qué es el aprendizaje mecánico entonces? Molina (s.f.) lo define como “la nueva información (que) es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre-existentes” (p.2). Sin embargo, no necesariamente para que el aprendizaje mecánico reúna las condiciones que se plantearon debe de haber una desconexión total con conocimientos pre-existentes, ya que si hubiese una desconexión total entre estos dos conceptos no se podría realizar un proceso de aprendizaje adecuado.

Para ilustrar lo anterior mencionado, podemos tomar como ejemplo el aprendizaje de una fórmula matemática por primera vez, esta no pueda asociarse con conceptos subsunsores similares, sin embargo, para poder entender dicha fórmula el estudiante debe de tener claridad sobre el concepto que abarca la aritmética y el manejo de los números arábigos para poder de alguna manera entender, memorizar en forma arbitraria el conocimiento adquirido y el manejo de dicha fórmula matemática.

Desempeño Académico

La satisfacción es una variable que mantiene una relación con el rendimiento y la motivación ya que estas pueden influir en el desempeño y en el rendimiento académico sea de manera positiva o negativa.

La relación dialéctica entre satisfacción desempeño y aprendizaje define que el rendimiento académico es una variable asociada al desempeño, que determina si el estudiante puede concluir y obtener su título, lo que constituye una meta

social de logro, que deriva de la motivación y de la satisfacción del estudiante, pues integra la voluntad, la capacidad y el componente social (Steffanell y Acevedo, 2019, p. 45)

Es importante tener presente que la aptitud pedagógica del docente es crucial en este proceso, ya que favorecen la adaptación académica del estudiante interviniendo en su satisfacción y sus capacidades.

Asimismo, Hernández (2018) afirma que “la intervención del modelo pedagógico y de los procesos interactivos y didácticos utilizados por el docente, pueden motivar o desmotivar la meta de aprendizaje, y por ende afectan la satisfacción del estudiante frente al alcance de dichas metas” (p.588).

Sin embargo, se requiere que el estudiante demuestre la competencia aprendida, la cual se evalúa de acuerdo con una rúbrica y se traduce en calificaciones que miden su desempeño académico. Además, en el ámbito educativo se requiere de un alcance de logros y metas de aprendizaje que requieren de motivación intrínseca (interés del estudiante por el alcance de sus metas) y de motivaciones extrínsecas (notas, recompensas, premios) en la cual se reflejan el desempeño y rendimiento de un individuo (Steffanell y Acevedo, 2019,).

La satisfacción y la motivación están relacionadas, pues conforman una identidad que abarca el ámbito académico, lo cual sugiere que el estudiante puede experimentar éxitos, o en su defecto fracasos, que lo desmotivan llevándolo a perder el interés y crecimiento en insatisfacción, lo cual repercute en bajas calificaciones y bajo desempeño (Steffanell y Acevedo, 2019, p.46)

En este sentido, el interés de aprender se ve bastante relacionado con el desempeño y el compromiso en el aprendizaje, ya que si un estudiante se encuentra satisfecho llevará a cabo actividades características del aprendizaje en las cuales se

pueden obtener un alto nivel de calidad. La satisfacción está relacionada con el alcance de metas académicas, con las condiciones físicas favorables, con la relación profesor-alumno, con el arte en estudio y el material interactivo que se utilice (Steffanell y Acevedo, 2019)

Enfoque superficial

Inicialmente se basa en la motivación extrínseca y la evitación del fracaso. Este enfoque determina que el desempeño académico no puede ser desvinculado del rendimiento escolar. Para que exista un buen desempeño académico es importante que se presente un rendimiento y así alcanzar metas académicas. Desde esta perspectiva puede afirmarse la interrelación de procesos intrínsecos y extrínsecos relacionados con el método didáctico empleado por el docente (Steffanell y Acevedo., 2019). Por lo tanto, fracaso y éxito se relacionan con el desempeño del estudiante.

Enfoque profundo

Parte de la motivación del estudiante, que implica la satisfacción personal, privilegiando la participación de cada estudiante estableciendo un eje fundamental para la relación satisfacción- desempeño- aprendizaje.

El desempeño académico es esencial pues da cuenta de la calidad de la configuración del conocimiento que los estudiantes construyen, está sujeto desde la realidad social de los estudiantes, pues la pauta de esta conlleva a un bajo o alto rendimiento académico, lo cual permite explicar que no puede desvincularse el seguimiento del éxito o fracaso que presenten los estudiantes.

El desempeño académico está integrado al rendimiento escolar pues integra conceptos, como el tipo de interacción, el éxito, el fracaso, la eficacia escolar y la competencia, a través de su estudio, sobre el desempeño académico de los estudiantes cuando han tenido una formación con el uso de herramientas

tecnológicas, concluyeron que estos se sentían satisfechos redundando esta actitud en mejora de su desempeño académico. (Steffanelly Acevedo, 2019).

En este sentido, el desarrollo académico y la escolarización implican la transformación de los estudiantes a través de los actos educativos del docente.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Es importante aclarar que las tecnologías de la información y de la comunicación o como bien las conocemos por su acrónimo TIC se han venido desarrollando con más fuerza a lo largo de 20 años aproximadamente , cuando los ordenadores y celulares inteligentes empezaron a tener un amplio Mercado, volviéndose así un electrodoméstico necesario en el hogar, sin embargo no fue hasta el año pasado (2020) que las TIC fueron realmente indispensables para que el Sistema de educación no se desplomara.

Definición

Para Consuelo Belloch (2012) (profesora de Escuela Universitaria del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Valencia) “las TIC son un conjunto de tecnologías para el almacenamiento, recuperación, proceso y comunicación de la información”. Para Cabero (1998):

En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas (sic), lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas (p.198)

Según el Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación MinTic (2009):

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (Art.6)

Teniendo en cuentas las tres diferentes definiciones que relacionamos entre sí, se visualiza varias conjeturas muy similares, así podemos decir que las TIC son un conjunto de recursos y herramientas tecnológicas que permite de manera interactiva el almacenamiento, procesamiento y comunicación de la información que permite nuevos y mejores de escenarios comunicativos.

Internet

El escenario comunicativo más grande conocido hasta hoy es Internet, una red de información interconectada que recibe más y más información a lo largo de los segundos, se cree que son más de 2,5 billones de bytes de datos (Data Never Sleeps, 2018).

Esto a su vez ha generado una serie de facilidades para las personas, el simple hecho de tener tan rápido la información ha hecho que cada individuo procese los datos que recepta de una manera diferente que en otro medio de comunicación; si bien ya se tenía la televisión y/o el radio, la llegada del Internet ha sido hasta el momento la revolución tecnológica más grande, pues era impensable tener tanta información al alcance de la mano.

Teniendo en cuenta lo anterior, Internet desarrolló una serie de características que ningún otro medio de comunicación pudo desarrollar anteriormente, algunas de estas características fueron detalladas por Cabero (1998) como distintivas de las TICs.

Información multimedia: el desarrollo de esta característica ha permitido que se busque de manera más precisa la transmisión de tipo textual, imagen y sonido, por lo que se busca incrementar la calidad de estos.

Interactividad: en teoría lo que buscan las Tics es desarrollar la información de manera bilateral, donde las participaciones sean de todos y no solo de un individuo.

Instantaneidad: como anteriormente se mencionó, la rapidez de Internet ha hecho que cada individuo desarrolle una capacidad increíble para procesar la información, ahora cualquier tipo de información acerca de cualquier cosa en el mundo es omnipresente y así mismo hemos aprendido que informaciones densamente procesables pueden ser desechadas, porque siempre existirá un desarrollo más desintegrado.

Digitalización: al tener un formato universal, el almacenamiento de la información es mucho más compacta y fácil de manejar, a su vez permite una distribución más equitativa

Innovación: al tratarse de un escenario comunicativo tan amplio, se encuentran maneras más creativas e innovadoras para la comunicación de la información, a su vez se vuelve creativa la interacción con la misma.

La información que encontramos en Internet tiene también características varias, el dinamismo y la transformación continua que sufre a causa de lo instantánea que es, el hecho de que no toda es gratuita o de acceso libre, si bien mucha información es subida a la red sin ánimo de lucro, hay portales, entidades y/o corporaciones que se encargan de clasificar la buena información, así poder sacar algo de provecho económico; con ellos llegamos al siguiente punto: la veracidad de la información. Es muy probable que la veracidad de Internet se vea afectada por información falsa o seudoinformación, pues al ser una red universal se puede prestar

para dirigir al individuo hacia otros caminos sin conocer una información objetiva (Belloch, 2012).

Tipos de tecnologías de la información y comunicación

Según el portal IKUSI (2020) especializado en tecnología e informática, existen tres tipos de tecnologías de la información y comunicación, y se dividen de acuerdo con el tipo de uso que tengan, estos son:

Redes

Las redes son sistemas de comunicación, los cuales conectan varios equipos. Estos se componen básicamente de usuario, hardware y software. Algunas de sus características son: el intercambio de información, la comunicación instantánea y el acceso dinámico en aplicaciones. Y se refieren a redes telefónicas, telefonía fija, banda ancha, telefonía móvil y redes de televisión (IKUSI,2020).

Si bien las TIC han tomado mucha más fuerza en los últimos años con la aparición de Internet, no podemos olvidar que la invención de la televisión fue un gran avance para las transmisiones de la información, sin embargo, al igual que el radio, fueron herramientas segadas y poco dinámicas, manejadas generalmente por el estado y altas clases sociales, así la información era restringida y solo era para algunos pocos. Las redes de televisión se dividen así: televisión terrestre, televisión por satélite, televisión por cable y Televisión por Internet (IKUSI,2020).

Redes en el hogar. Estas redes pueden ser implementadas por medio de cables e internet o de forma inalámbrica. Es la más común por la comodidad que brinda a los usuarios.

Terminales y equipos

Son los puntos de acceso que tienen las personas a la información global. Estos son los elementos que más han evolucionado. Algunos de ellos son: la computadora, los sistemas operativos para ordenadores, televisores, navegador de internet, los teléfonos inteligentes, consolas de videojuegos, tabletas, dispositivos de audio y video; entre otros(ikusi,2020).

Servicios

Se refiere al amplio espectro de servicios ofrecidos por las redes y los terminales y equipos. Entre los cuales destacan: Correo electrónico, Educación a distancia, Juegos en línea, Blogs, Comercio electrónico, Búsqueda de información, Administración electrónica, Banca online, Almacenamiento en la nube, Servicios de entretenimiento; entre otros (IKUSI,2020).

Las Tics y el aprendizaje

Es de considerar como las Tics ahora son una parte fundamental del desarrollo educativo de las personas, desde la búsqueda de información, hasta la toma de clases online, las Tics se volvieron una parte primordial del aprendizaje. Sin embargo, ya no solo están en la concepción de buscadores, han evolucionado también a ser los espacios de recepción y transformación de la información, esto quiere decir que, en la teoría, ya no son solo los generadores de información, ahora han transmutado los espacios educativos en espacios más dinámicos y flexibles, entendiendo, así como cada individuo toma y aprende desde su ser mismo.

El estudiante contemporáneo usa la tecnología como herramienta básica en el contexto personal y espera que también lo sea en el educativo (González , 2018), si bien la educación tradicional respondió en su momento a una serie de exigencias de la sociedad, hoy por hoy no solo son los estudiantes lo que deben hacer la migración

de su ámbito educativo a las Tics, también lo deben hacer los maestros y al no ser unos nativos digitales (Argudo y Tenecela, 2020) como lo son los estudiantes de la nuevas generaciones, ese traslado debe ir de la mano con capacitaciones óptimas para los maestros.

Marco conceptual

Modalidad Sincrónica

Modalidad asincrónica. En dicha modalidad los estudiantes mantienen contacto por medios electrónicos como el correo, también creado a partir de la emergencia sanitaria, condicionado por factores temporales y espaciales con fines educativos.

Se da en un lapsus de mismo tiempo, pero hay una distancia entre la posición del emisor-receptor y del receptor-emisor. Este tipo de comunicación aparece mediada por los desarrollos tecnológicos, producto de la inteligencia humana y la convergencia tecnológica entre los sistemas de telecomunicaciones, las redes informáticas y la computadora, específicamente a través de la denominada conversación electrónica, o chat, y la videoconferencia. Según Reinoso (2020):

Se recomienda utilizar y sacar provecho al dinamismo que la educación sincrónica le permite al docente, esta variable de conversación directa, puede ser un espacio de cercanía y dialogo directo entre el profesor y los estudiantes, que es un factor importante para favorecer un ambiente grato de aprendizaje, que como nos dice la literatura, los ambientes de enseñanza aprendizaje son parte importante de los procesos cognitivos y de las buenas prácticas educativas. (p. 3)

En la modalidad asincrónica se permite la transmisión de un mensaje entre el emisor y el receptor sin que tengan que coincidir para interactuar en el mismo instante.

Requieren necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo) en donde se guardarán y tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje.

La educación con modalidad asincrónica constituye los recursos más valiosos para su utilización en la modalidad de educación a distancia, ya que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesaria por las características especiales que presentan los alumnos que estudian en esta modalidad (limitación de tiempos, cuestiones familiares y laborales, etc.) (Lara, L. R. 2002, p. 2).

Marco Normativo

Educación

La Constitución de 1991 define la educación en Colombia como un derecho cívico y un servicio público que tiene una función social. La escuela es obligatoria entre los cinco y los quince años. (The World Bank, 2013)

Según The World Bank (2013) la gobernabilidad del sistema de educación superior en Colombia refleja la autonomía y la independencia de sus instituciones. En muchos países, incluyendo Colombia, se reconoce la fuerza y los beneficios de un sistema de educación superior descentralizado.

En Colombia, el sistema de educación superior depende de una combinación de financiación pública y privada y se esfuerza por alcanzar un nivel adecuado de recursos. Esto es típico de los países con grandes grupos de jóvenes, donde la educación superior ha pasado recientemente de una élite a un sistema de masas. Colombia ha movilizad recursos para la educación superior, no sólo para financiar su desarrollo, sino también para mejorar la calidad y la pertinencia.

En la Educación, este proceso, se considera crucial. A medida que aumentan las oportunidades, los colombianos necesitan nuevas y mejores competencias para

responder a los nuevos retos y perspectivas. El bajo desempeño del sistema educativo de Colombia en el pasado es a la vez causa y efecto de un sistema incapaz de proporcionar una educación de calidad para todos. (The World Bank, 2013)

Según el The World Bank el porcentaje de estudiantes matriculados en carreras técnicas y tecnológicas en Colombia también ha ido creciendo cada año, exceptuando un pequeño revés en 2009, de 19.55% a 34.16% en el periodo. Las matrículas de cada tipo de posgrado también aumentaron durante este periodo. Las cifras de los programas de especialización cayeron, aumentaron, cayeron y aumentaron de nuevo, pero fueron un 9.5% más altas en 2010 que en 2002. Las cifras de los programas de maestrías y doctorados aumentaron cada año: En 2010 las matrículas en maestría subieron más de un 250% y las matrículas en doctorado fueron casi un 550% más elevadas que en 2002. (p.42)

El Ministerio de Educación Nacional considera los índices de deserción en la educación superior colombiana inaceptablemente elevados, aunque el porcentaje de estudiantes que no consiguen acabar sus carreras ha menguado de un 48.4% en 2004, a un 45.4% en 2010, y la media en Latinoamérica y en el Caribe es del 50% (Informe Preliminar [MEN, 2011a]).

Sin embargo, los que finalizan la carrera coinciden en que la educación superior marca una diferencia considerable en cuanto a futuros ingresos y que cuanto más alto sea su nivel de educación, más ganarán.

El Ministerio de Educación Nacional, MEN, apareció por primera vez en la estructura del gobierno en 1886. Su papel hoy en día es gestionar y supervisar todas las etapas de la formación de capital humano en Colombia.

El Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, creado en 1992, es un organismo asesor del Ministerio de Educación Nacional. Sus miembros forman parte

de la educación superior, no son funcionarios del Ministerio. Organiza reuniones bimensuales donde se discuten asuntos relevantes como la creación de nuevas instituciones de educación superior, qué hacer con las instituciones con problemas o la aprobación de los programas de posgrado. (The World Bank, 2013, p. 45).

El Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, (SNIES), recopila y es la fuente oficial de datos de las instituciones de educación superior sobre matrícula, número de solicitudes, número de graduados, estructura de las finanzas, internacionalización, bienestar de los estudiantes, etc. El sistema incluye datos de todas las investigaciones realizadas por las instituciones de educación superior: COLCIENCIAS conserva información similar, pero sólo de los proyectos que financia. Según The World Bank (2013):

El Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en la Instituciones de Educación Superior SPADIES, hace un seguimiento de los estudiantes de la educación superior, sus características socioeconómicas y académicas. A través de SPADIES es posible identificar las variables que tienen una influencia significativa en la tasa de deserción escolar de cada institución y por lo tanto elaborar políticas para mejorar la eficiencia del sector de la educación superior. (p 47).

Tecnologías de la información y la comunicación

El campo de la “Tecnología e Informática” aparece como un “área obligatoria y fundamental de la educación” en la Ley 115 de 1994 y su incorporación al currículo se estableció por medio de la Resolución 2343 de 1996, inscrita en un proceso de concertación entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y las federaciones y confederaciones de educadores de los sectores público y privado. (Ortiz y Franco, 2018, p. 6).

En este sentido, es necesario reconocer lo dicho por la CEPAL cuando afirma que: “con la ayuda de contenidos apropiados y con acceso de bajo costo a las TIC, se pueden cubrir las necesidades básicas en varios terrenos” (2003, p. 18). Así, la educación ha encontrado en las TIC una oportunidad, no solo de cobertura, sino de nuevas prácticas profesionales para los profesores.

De acuerdo con UNESCO (2012), cuando se favorece el acceso a la educación a todos y cada uno de los habitantes de un país se genera desarrollo social y económico. En este sentido, promover las competencias en el uso y apropiación de las TIC en los profesores y estudiantes, genera mejores condiciones de aprendizaje a los estudiantes de menores recursos

Esto no solo es aplicable para las poblaciones con menores recursos, el escenario de desarrollo profesional para el profesor debe ser ajustable en todas las condiciones sociales.

En igual sentido, la UNESCO (2012) asegura que, es necesario dejar de pensar que existe educación diferenciada para ricos y pobres, la información es solo una y el acceso a la misma debe promover el desarrollo de la sociedad, ya que, la introducción de las TIC y en particular el uso de Internet produce un efecto de desterritorialización de las comunidades.

Con el propósito de lograr un entendimiento de las TIC, primero se debe recurrir a su conceptualización. Ibáñez y García (2009) las definen como un conjunto de herramientas electrónicas utilizadas para la recolección, almacenamiento, tratamiento, difusión y transmisión de la información representada de forma variada.

La integración de las TIC en la educación implica tener en cuenta la relación que ha de establecerse entre el uso de nuevos medios y la innovación educativa.

Según Barreto e Iriarte (2017):

Se considera que el aprendizaje es y será la base para el desarrollo, el crecimiento y el progreso de la sociedad. Por lo tanto, el sistema educativo debe favorecer la formación continua y permanente de los docentes en cada uno de los niveles educativos, a fin de responder a las necesidades, los intereses y los retos de la población estudiantil. (p. 16).

La educación en la pandemia

En este aspecto en particular se encontró que

Con motivo de la declaratoria de pandemia por cuenta de la exponencial propagación el virus denominado SARS-CoV-2 (WHO, 2020), que apareció por primera vez en diciembre de 2019 en China, el presidente de la República de Colombia decretó el estado de emergencia económica, social y ecológica. La primera vez se decretó el 17 de marzo a través del Decreto 458 de 2020. Una vez vencido el plazo de los treinta días, expidió el Decreto 637 de 2020 el 6 de mayo de 2020 (Daza y García, 2020, p.174).

Aspectos particulares que se han visto evidentemente afectados durante la pandemia del COVID-19 han sido los derechos fundamentales el trabajo, la salud y a la educación, siendo la educación una de las más afectadas por el cierre de los establecimientos educativos (Daza y García, 2020). Cifras entregadas por la Unesco revelan que:

El número de afectados a nivel mundial será de alrededor 12.842.289 individuos (6.408.824 mujeres, 6.433.465 hombres). La cifra más representativa es la de afectados por la educación secundaria (4.821.029), seguido por primaria (2.901.196), luego terciaria o universitaria (2.408.041) y por último preprimaria (1.309.386). (Daza y García, 2020, p. 13).

Por lo anterior mencionado en el mes de marzo de 2020 la presidencia de la república de Colombia hizo pública las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los estudiantes y trabajadores, al reducir al mínimo los encuentros presenciales y garantizar esto mediante plataformas, redes sociales y, canales de comunicación que garantizaran un eficaz encuentro sincrónico y normal desarrollo de actividades (Daza y García, 2020). Por tanto, Daza y García (2020) afirman que “frente a este nuevo panorama, los colegios y universidades debieron ajustar sus programas para pasar a una enseñanza completamente remota o virtual (sincrónica y asincrónica) con las consecuencias que ello le ha generado” (p.177).

Metodología

En este apartado se definirán las formas en las que el estudio se llevará a cabo para dar respuesta a la pregunta de investigación y dar cumplimiento a los objetivos. Según Balestrini (2006):

El Marco Metodológico, está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados (p.125).

Diseño

Dado que el objetivo de investigación es abordar los efectos del cambio de modalidad de estudio en los estudiantes de Psicología de la UNIMINUTO (Bello), se recurre a un diseño cualitativo. Según Guerrero (2016) “la Investigación Cualitativa es utilizada generalmente en el análisis de las Ciencias Sociales, siendo un proceso metodológico que utiliza como herramientas a las palabras, textos, discursos, dibujo,

gráfico e imágenes” (p.2). y dado que el enfoque de esta investigación se verterá en averiguar los efectos en el desempeño académico de los estudiantes de psicología, sus percepciones y vivencias durante el periodo de confinamiento, se halla coherente esta metodología para abordar la problemática, por medio de entrevistas que dejarán saber de primera mano percepciones y la valoración subjetiva de cada estudiante sobre su desempeño académico.

Enfoque

El enfoque del presente trabajo será abordado bajo un planteamiento metodológico cualitativo, ya que se analizarán conceptos abstractos como la percepción y el desempeño académico en relación con el criterio de cada estudiante, de acuerdo con sus experiencias en diferentes periodos pasados. Según Guerrero (2016):

La investigación Cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean. (...) busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad. (p.3)

Población

La población es el público sobre el que dedicaremos nuestra investigación y esfuerzo para develar el determinado fenómeno.

“El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros”. (Pineda et al 1994p.108, como se cita en López, 2004).

En este caso la población escogida para el presente trabajo son los estudiantes del Programa de Psicología de la UNIMINUTO Sede Bello, quienes recibieron sus clases de modo sincrónico durante el periodo 2020-2 y, que según la Facultad de Ciencia Humanas y Sociales es de 1710 estudiantes. Adicional a lo anterior la población deberá reunir los siguientes criterios:

Inclusión y exclusión

- Solo participarán en esta investigación, aquellos estudiantes que hayan tenido contacto con la con modalidad sincrónica y la presencial.
- No serán tomados en cuenta los estudiantes que no estén matriculados en el Programa de Psicología en la UNIMINUTO Sede de Bello (Antioquia).
- No serán incluidos ni tomados en cuenta los estudiantes de otra carreteras formativas, pese a que sean de la misma facultad.
- Solo se tendrán presentes los estudiantes que deseen participar en este estudio como miembros activos de la muestra.

Muestra

López (2004) plantea está como “un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación (...) La muestra es una parte representativa de la población” (p.69). En este trabajo se hará un muestreo de la población general de estudiantes de psicología de UNIMINUTO Sede Bello, teniendo presentes los criterios de inclusión y exclusión. Se entrevistaron tres personas individualmente y después se realizará un ejercicio grupal de entrevista en el que buscaremos dar una visión global tomando un grupo apartado de estudiantes que cumplan los requisitos, para ser un muestreo que nos brinde una visión panorámica de cómo podría la población percibir su desempeño académico durante la pandemia.

Ahora bien, la muestra será discriminada de acuerdo con criterios de inclusión y de exclusión que se relacionarán a continuación:

Inclusión y exclusión

- Solo participarán en esta investigación, aquellos estudiantes que recibieron clases sincrónicas durante el segundo semestre de 2020 en adelante.
- Podrán participar estudiantes de toda las etnias y religiones sin distinción.
- El género o identidad sexual no será tomada como un criterio de exclusión en ninguno de los aspectos.
- El lugar de residencia o radicación de los participantes del estudio será indiferente para la investigación.

Técnica de recolección de datos

Según Falcón y Roberto (2005), “se entiende como técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.12). En el caso de este estudio se realizará dicha recolección mediante entrevistas presenciales; debido a su enfoque cualitativo, se hará una grupal y otras individuales.

Según la definición que aporta Hernández (2018), la entrevista es una reunión en la que varios participantes, ente ellos el entrevistador o interlocutor y el entrevistado (o los entrevistados) se reúnen para intercambiar información sobre determinado tema. Hernández (2018) plantea las entrevistas cualitativas como un espacio que fomenta la reflexión y la construcción de conocimiento desde una manera más íntima y abierta que en la cuantitativa. Dicha técnica cuenta con tres tipos que se caracterizan de acuerdo con la manera en la que esta se ejecuta: estructura, semiestructurada y no estructurada (o abiertas).

En las primeras, el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta. Las entrevistas

semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (Hernández et al,2018, p.403)

Dichas técnicas de entrevistas pueden brindar cada una de ellas una forma diferente de orientar el espacio de entrevista y en cómo se intercambia la información, para este trabajo se considera pertinente el método semiestructurado en más adecuado para dar respuesta a los asuntos planteados en los objetivos.

El método semiestructurado como ya se mencionó, brindara un derrotero para no perder el hilo conductor y el objetivo del espacio con sus preguntas orientadoras y además será flexible para plantear cuestiones que puedan complementen información relevante para la investigación.

Instrumento de recolección de datos

Preguntas orientadoras

Dado que la finalidad de la entrevista es la obtención de información por parte de los entrevistados, se tomarán como base el instrumento de recolección de datos a preguntar que orienten el espacio a resolver las inquietudes planteadas en los objetivos. Para lo anteriormente mencionado, se emplearán como un instrumento, una guía de preguntas que permitan desenvolver una entrevista semiestructurada.

Según Hernández (2018) existen diferentes tipos de preguntas las cuales pueden orientar una entrevista, preguntas generales que buscan dirigir al tema de interés, preguntas para ejemplificar una determinada situación, preguntas estructurales que busca en listar una serie de conceptos sobre el tema tratado y preguntas de contraste que buscan similitudes y diferencias respecto a ciertos temas. Con base en

estas categorías de preguntas se buscarán realizar una serie instrumentos que orienten la entrevista a resolver aspectos importantes para la investigación.

En tal sentido, se aclara que se aplican dos entrevistas semiestructuradas, con preguntas abiertas, una de ellas, consiste en las preguntas orientadoras para discusión grupal, la otra, es una entrevista con preguntas abiertas para responderse de modo individual por parte de los participantes, quienes, firmaran un consentimiento informado en formato digital autorizando el manejo de su datos, para efectos de este estudio y también, para que lo resultados tengan un adecuado grado de confiabilidad.

Consideraciones Éticas

Esta investigación se ciñe estrictamente a la normatividad y parámetros éticos establecidos en la ley 1090 de 2006 que se encarga de regular el ejercicio del psicólogo en Colombia. Teniendo presente los preceptos morales allí establecidos sobre la confidencialidad y el uso de la información, además se hace especial énfasis en su capítulo siete del cual se desprende todo el componente investigativo y científico (Congreso de Colombia, 2006).

Adicional al ya mencionado Código Deontológico colombiano, esta investigación se orienta de acuerdo con lo establecido en la resolución número 8430 de 1993, que aborda la experimentación científica con seres humanos desde la rama de la Salud, sin embargo, es de aclarar que en este proyecto investigativo no se hará ningún tipo de experimentación con seres humano, sino más bien la recolección de información que nutra al proyecto. Para ello se disponen parámetros para proceder frente a un escenario investigativo, que garantice la integridad física y moral de los participantes en la investigación, en este caso los estudiantes del Programa Psicología. Siendo estos declarados subordinados dentro del artículo 45 del capítulo cinco, se garantizará que la información suministrada por estos y los resultados que de

la investigación resulten no sean de oprobio para los mismos, frente a la entidad formadora (Ministerio de Salud, 1993).

Ahora bien, dado que en esta investigación se recolectará información de carácter sociodemográfico, es de particular interés garantizar el adecuado manejo de estos y para ello el compromiso con cada uno de los participantes de este estudio será de absoluta reserva, todo de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1581 del año 2012, que reglamenta el manejo de datos sensibles de toda clase, como puntos de vista y opiniones, datos personales y creencias religiosas. Con base en este estatuto legal se construirá un consentimiento informado que estará anexo en este trabajo.

Las anteriores son las delimitaciones éticas que servirán de derrotero para guiar el actuar durante la ejecución de este proyecto investigativo, para resguardar y proteger la integridad moral, física y psicológica de aquellos estudiantes que decidan participar en esta investigación.

Resultados y Análisis

Los resultados aquí expuestos son la convergencia de diferentes entrevistas desarrolladas de manera grupal e individual donde se recogieron percepciones y vivencias de diferentes estudiantes que se acoplaron a las condiciones que se presentaron previamente. Se realizará un recorrido por las entrevistas asociando los discursos de los estudiantes con los objetivos específicos, para culminar dando respuesta al objetivo general. Inicialmente se partirá desde la entrevista grupal para darle de manera deductiva un curso lógico a las respuestas.

Entrevista Grupal

En esta entrevista participaron 40 estudiantes del programa de psicología del tercer semestre, quienes tuvieron la experiencia de vivir la modalidad sincrónica desde el inicio de su formación hasta retomar la presencialidad.

Primer Objetivo

Con relacional primero objetivo específico se encontró en el desarrollo de la entrevista grupal que a pesar de que se recolectaron diferentes puntos de vista y percepciones con respecto a la modalidad sincrónica y la percepción del desempeño de los estudiantes entrevistados en dicha modalidad, existió un punto de convergencia donde todos estuvieron de acuerdo y es que de alguna manera su desempeño académico se vio afectado en los procesos atencionales debido a que les resultó más difícil sostenerla en grandes lapsus de tiempo porque se presentaban, factores distractores en el momento de recibir las lecciones sincrónicas. Para ilustrar lo anterior se toman el siguiente comentario de uno de los participantes al ser indagada por algún factor en el que percibiera que su desempeño se vio afectado por el cambio de modalidad de estudio: “la atención, la focalización de la atención, porque virtual era mucho más difícil uno concentrarse y poner atención por el ambiente, pero aquí (presencial) es mucho más sencillo”.

Otra estudiante frente a este mismo tema comenta sobre el entorno familiar y sus espacios de estudio, en relación con la atención: “yo digo que con respecto a la atención yo digo que también influye el ambiente familiar el ambiente del hogar, porque digamos que en un ambiente o en una casa que hagan mucha bulla, haya mucho ruido, que el familiar lo necesita para una cosa, que yo no sé quién, ahí hay más distracción”.

Se observa como el entorno familiar empieza a tomar un papel relevante en el proceso académico de los estudiantes. Además de tener otros factores que influyeron su desempeño como no tener un espacio idóneo para estudiar (al hablar de idoneidad nos referimos a un espacio físico y locativo que fuera adecuado para que no tuvieran ninguna interrupción), también otros factores como una inestable conexión a Internet o tener que compartir el mismo equipo de cómputo entre varias personas para recibir

clases. Frente a esto una estudiante comenta: “un aspecto negativo (de la modalidad sincrónica) podría ser digamos que la conexión, había personas que a veces se les caía el internet o no sé qué y siempre había mucho problema con eso incluso había mucha gente que presentaba muchas inasistencias precisamente por la falta de conexión, podría ser ese como un punto negativo”. Factores que pudieron generar episodios donde la atención en la clase se perdió para poder suplir o remediar dichas situaciones. Sin embargo, los estudiantes entrevistados coincidieron en que uno de los principales factores para verse afectado su desempeño es que, durante las clases sincrónicas, ejecutaban otras actividades que no tenían relación con el ámbito académico, como labores domésticas, navegar por las redes sociales, chatear o ver videos. Evidencia de esto un estudiante comenta, cuando se le indago por su preferencia en la modalidad de estudio: “yo siento que el desempeño es más mínimo los esfuerzos son más mínimos y el aprendizaje es mínimo porque uno mientras está en clase por ejemplo yo hacía muchas cosas en clase, desayunaba, me bañaba a veces, entonces es como pues uno se dispersaba mucho a la hora de aprender entonces prefiero acá (en la presencialidad)”.

A pesar de contar con un espacio adecuado, que contaban con una conexión a Internet estable y no compartir con nadie su computador, comentaban que no lograban concentrarse ya que no sentían que el espacio donde estaban fuera un espacio adecuado para este ejercicio. Evidencia esto es el siguiente comentario por parte de una estudiante: “yo tenía mi espacio nadie me interrumpía en clase, pero yo perdía muy fácil el hilo y no me sentía como en la comodidad de hacer una pregunta si tenía alguna duda”. Por lo que de alguna manera, en los entrevistados llegaron a una conclusión sobre sus experiencias en las dos modalidades, y es que no descartarían ninguna debido a que ambas poseen grandes beneficios y cualidades que repasaremos más adelante, pero que el ejercicio académico es una actividad que de

alguna manera para hacerse lo mejor posibles debe de haber un contacto social, ya que la construcción del conocimiento no solo se da mediante la recepción de información concreta y final por parte de un docente, sino que debe de fomentarse la interacción de significantes que inviten a los estudiantes a descubrir otros significantes aparte del suyo y de la información que les presenta el docente mediante la sincronía (Molina, s.f.). Prueba de lo anterior es el siguiente comentario: “personal prefiero la (modalidad) presencial porque, por el contacto humano ósea digamos que eso fue lo yo más extrañe de la virtualidad y es poder ver a las personas poder compartir con ellas de una manera más cercana para mí por ese motivo prefiero la presencial”.

Según el estudio adelantado por Expósito y Marsollier (2020) menos de la mitad de los docentes creen que los estudiantes recibieron algún apoyo familiar para generar un espacio adecuado para fomenta el aprendizaje de los estudiantes. Es importante además aclarar que los factores sociales que rodean a los estudiantes pueden afectar su atención y por ende sus procesos de aprendizaje significativo, ya que si el espacio locativo genera múltiples estímulos distractores el estudiante tampoco podrá poner su atención en internalizar el conocimiento para poder asociarlo y codificarlo (Molina, s.f.). En la investigación realizada por Ríos et al. (2021) se puede hacer un paralelismo con los resultados obtenidos en la entrevista ya que de igual manera se alcanza a observar que la influencia del entorno, en este caso el familiar juega un papel crucial para el aprendizaje desde la sincronía, bien se propiciando el espacio o apoyando en conjunto la formación para los niveles de formación más básica. Para Estrada et al. (2021) el hecho de no contar con las condiciones adecuadas para la formación constituye un factor que incrementa el estrés académico y por consiguiente el desempeño del estudiante que está en estas condiciones.

Segundo Objetivo

A nivel grupal exponiendo lo encontrado en el segundo objetivo, podemos evidenciar la clara preferencia de la modalidad presencial por encima de la sincrónica, ya que en la entrevista se encontraron aspectos que relacionan a los tratados previamente con respecto la importancia de la interacción social en el proceso de aprendizaje y construcción conjunto de conocimiento que permita cotejar significantes entre los mismos estudiantes. Los estudiantes comentan: “pues a mí me gusta más la presencial, pues como decía la compañera el contacto con las personas, la relación de ay yo me acuerdo de ti en la virtualidad, ósea nos vemos salimos compartimos, es algo muy diferente porque uno virtual hay yo no te conozco entonces para que voy a ir para allá”

“prefiero la presencial como por el contacto con los compañeros y todo, las dudas también es más fácil resolverlas acá que en lo virtual”.

Como se pudo observar un comentario común fue que el proceso de aprendizaje mejoraba por estar en un espacio diferente al del hogar, además de que la socialización durante la formación motivaba en gran medida esta preferencia por la modalidad sincrónica. Para Ríos et al. (2021) el espectro social hace parte del proceso de desarrollo de los estudiantes, en especial en los que están en edades cerca de la adultes temprana, para ellos en particular la socialización significó una afectación psicología que no solo pudo influir en el desempeño sino también en su preferencia por el contacto social de la educación tradicional. Además, los estudiantes entrevistados destacan las bondades de la modalidad presencial y de la sincrónica sin desmeritar ninguna de las dos, pero algo que jugaba a favor de la modalidad sincrónica era el factor tiempo, y es que al no desplazarse u ocupar tiempo en los procesos necesarios para poder asistir físicamente a la universidad, los estudiantes podían ocupar ese tiempo en otras actividades, como compartir con sus familiares o

en procurar mayor descanso. Frente a esto una estudiante comenta: “Una de las diferencias obviamente es la preparación tanto del día anterior como de venir acá a la Universidad y a mí me pasa lo contrario por ejemplo como en mi casa pues en mi núcleo familiar todos estamos ocupados en las horas de la mañana y la tarde cuando llegamos en la noche yo les puedo contar que hice en la universidad antes no les podía contar nada, que está viendo esto, ah entiende pues más o menos, en cambio ya tengo más que contarles y tengo más tiempo de disfrutar porque ocupo toda la tarde, de pronto a Mónica le pasa diferente es porque tiene hijo y tiene que trabajar yo solo me dedico a estudiar y tengo un poquito más tiempo y un poquito más de ganas que en la virtualidad”.

Se encontró un caso puntual de una participante que prefirió la modalidad sincrónica sobre la tradicional, debido a que la preocupación por el contacto social no era tan grande, por lo que ante la posibilidad de optimizar el tiempo en otras actividades y no gastar dinero en desplazarse para recibir clase, prefirió la virtualidad. La estudiante comenta: “volvería a la virtualidad porque me parece más agradable, no es que los compañeros no, sino que me parecía que (el dinero) rendía más en la virtualidad, entonces es por eso” “a mí me encantaba la modalidad sincrónica porque podía manejar mi tiempo, mi espacio y era muy organizada”. Alarcón (2020) revela en su estudio frente al espectro económico durante la pandemia que fue un factor decisivo en muchos casos, ya que influyó monetariamente en los hogares colombianos, dejando sin empleo familias enteras, es por ello por lo que economizar en gastos como transporte y alimentación juega un factor clave para preferir una modalidad u otra. Como se trató previamente, un estudiante comenta: “yo vivo en la Estrella entonces me toca pegarme mera madrugada, también el transporte allá es muy malo, entonces en cuanto a transporte y la economía, la plata de los pasajes, la plata de la comida, etc.”.

Sin embargo, al preguntar a los estudiantes si por alguna razón la sincrónica volviera a retomarse en la formación estarían de acuerdo, en su mayoría afirmaron que no seguirían estudiando bajo esta modalidad. Se toma el siguiente comentario como ejemplo de las afirmaciones encontradas frente a lo anterior, al preguntar a los entrevistados si retomarían la sincronía nuevamente: “no por el método de aprendizaje porque uno acá (en la presencialidad) pregunta participa esto y lo otro, pero en cambio uno virtual uno a veces ni participaba solo escuchaba lo que el profesor decía”

Según Molina (s.f.) la metodología en la enseñanza es un factor decisivo para que el ejercicio académico permita un aprendizaje significativo, lo que es para el docente un desafío poder integrar a su forma de enseñar tradicional, nuevos aspectos en una modalidad que poco a nada utiliza (la sincronía). Alarcón (2020) plantea lo anterior como una dificultad que toca tanto a los docentes como a los estudiantes, ya que el mero hecho de integrar las tecnologías a la metodología de enseñanza significa salir de la zona de confort. Además de que en la temática de las clases se redujo el ejercicio a una exposición del conocimiento meramente, lo que, en la Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983), citada Molina(s.f.) se conoce como aprendizaje por recepción.

Un factor decisivo en esta modalidad de aprendizaje es la seguridad de que el estudiante tenga la claridad mínima sobre los términos o conceptos que permitan asociar un significado concreto a ese conocimiento que se está recibiendo y es allí donde encuentra la gran diferencia entre ambas modalidades de enseñanza, debido a que los estudiantes afirmaron sentirse más cómodos participando, expresando puntos de vista y demás mediante la presencialidad y algo que apoya el asunto es que en muchas clases (comentan los estudiantes) que no tenía la necesidad de participar debido a que el profesor tan solo presentaba un tema en particular, por lo que los estudiantes sentían la libertad de ocupar su tiempo en actividades varias. Lo que nos

lleva a que los estudiantes no vertieran totalmente su disposición sobre el aprendizaje bajo recepción de conceptos ya elaborados por parte del docente, y de alguna manera se perdiera un factor a la luz de la teoría ya abordada, importantísimo para que el proceso de aprendizaje se dé eficazmente, y el interés genuino por el aprendizaje.

Tercer objetivo

En la entrevista grupal se abordó el tercer objetivo específico que hace alusión a la eficacia del desempeño académico (refiriéndonos a la facilidad con la que los estudiantes aprendieron y se desarrollaron bajo este medio) mediante la modalidad sincrónica, y es en este objetivo donde se encuentra una ambigüedad que de alguna manera los estudiantes manifiestan como un factor decisivo para saber si de verdad fue eficaz el aprendizaje mediante la sincronía. No se asoció algún factor en común que abarque a la mayoría de los estudiantes como en los anteriores objetivos, sino más bien un gran “depende de la materia” a la hora de hablar del desempeño. Varios estudiantes afirman que debido a la gran facilidad que brindaba la modalidad virtual de usar las grabaciones y de las clases y diapositivas para tener el conocimiento más a la mano sus calificaciones en algunas materias habían mejorado, por lo que al realizar los parciales tenían la posibilidad de recurrir al material bibliográfico como soporte para responder los parciales. Rivera (2020) plantea en su estudio que la gran facilidad de adaptación de las nuevas generaciones a diferentes medios de comunicación digitales contribuyó al éxito del aprendizaje mediante la sincronía. Una de las entrevistadas comenta que en “las clases grabadas si no entendía (algo), las repetía”. Sin embargo, los entrevistados también afirmaron que de nada les sirvió tener el material bibliográfico a la mano ya que no entendían los conceptos que abordaban ese tema en particular por lo que se señala nuevamente al factor social como una gran herramienta para reafirmar y cotejar aprendizajes en el proceso de enseñanza. Expósito y Marsollier (2020) debelen en su estudio que para que el aprendizaje sea efectivo bajo la

interacción de la sincrónica se dé, es necesario primero generar escenario satisfactorio.

Algo importante a resaltar sobre la eficacia del aprendizaje en la modalidad sincrónica es la capacidad de desarrollar el sentido de autogestión, la autonomía y la responsabilidad en el aprendizaje, ya que algunos estudiantes afirman que la modalidad los empujó a ser autodidactas y responsables, además de adquirir y mejorar gracias a la modalidad, competencias en las Tics que académicamente permean en su mayoría todas las materias de la carrera. Una de las entrevistadas comenta: “en los parciales uno podía sacar el documento, pero uno sabía que dependía de uno lo que aprendía, entonces ya se me hizo como en ese momento reflexionar sobre que era mi responsabilidad lo que aprendiera mas no hacerlo simplemente por una nota”. En lo anterior mencionado, la teoría del aprendizaje de Ausubel lo aborda como aprendizaje por descubrimiento este estilo de aprendizaje bien complementado con el aprendizaje por recepción es un complemento integral para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes (Molina, s.f.). Sin embargo, no significa que cada uno por separado no puedan servir de utilidad (Molina, s.f.). Más hay que tener presente que no todos los estudiantes tuvieron una vinculación con las clases sincrónicas y mucho menos generaron una disposición que les permitiera introyectar los conocimientos, ligándolos a conocimientos previos (Subsunsores). Es por ello por lo que se encuentran múltiples diferencias al indagar sobre la percepción en la eficacia del proceso académico bajo el curso de la modalidad sincrónica. Expósito y Marsollier (2020) comenta para que las condiciones perfectas para el aprendizaje se den es necesario una red estable y un equipo de cómputo óptimo, y si se parte de ello varios estudiantes no suplieron estas necesidades.

Primera entrevista individual

Para complementar la entrevista grupal en donde se encontraron asuntos relevantes para la investigación, se abordarán igualmente tres entrevistas más de manera individual valorando la percepción individual de estudiantes bajo condiciones acopladas a los criterios de inclusión y de exclusión. Las tres entrevistadas a partir de esta primera son estudiantes de los últimos semestres del programa de psicología que fueron escogidas por ser parte de la muestra intencionada.

Primer Objetivo

Al indagar con referencia al primer objetivo específico a la primera entrevistada, comenta sobre la afectación en el desempeño: “realmente uno estar detrás de la pantalla sin poder hacer todas las preguntas que uno quisiera haber hecho, no, si se ve uno afectado porque uno no tiene el mismo conocimiento”. Estrada et al. (2021) encontró que los estudiantes de determinadas edades más tempranas, resultó un factor estresante el adaptarse a las clases sincrónicas debido a que están en transición de la educación elemental a la superior, y por ello les dio más dificultad. Además, la entrevistada argumenta que, si percibió una notoria afectación en su desempeño, puesto que si no hubiese buscado suplir los vacíos en el conocimiento a hoy no habría seguido con su educación, debido a que siente que realmente lo que aprendió durante el periodo de confinamiento fue poco, en comparación con lo aprendido desde la presencialidad. La entrevistada comenta: “yo soy de las estudiantes que si no entienden preguntan, entonces, bueno era, ¿entonces que me tocaba hacer? leer más, entonces como me tocaba leer más, me volví más disciplinada, aprendí a distribuir más los tiempos”. Ella argumenta que fue gracias a la autogestión y auto didáctica como se observa en el apartado de la entrevista, fue capaz de aprender algo significativo, ya que cuando necesitaba solucionar sus inquietudes no encontraba con quien cotejar los conocimientos. Benavides (2020) plantea que dentro de la sincronía

existe la necesidad de integrar las TICS para suplir y abordar el trabajo en equipo, ya que es un factor elemental para el aprendizaje.

Desde luego se evidencia nuevamente que al igual que en la entrevista grupal, la primera entrevistada también guarda una preferencia por la modalidad tradicional. Puesto que, según ella, la modalidad presencial es más vivencial y las clases impartidas por los docentes son más significativas por el contacto social, la posibilidad de interactuar y desarrollar ideas conjuntamente. Por lo que comenta: “no es lo mismo usted llegar a hablarle a un computador (...) me pasaba de que a veces si tenía alguna duda y me animaba a hacerla, el profesor no le respondía a uno lo que uno realmente estaba preguntando”.

Además, una de las afectaciones que evidencia la entrevistada es que debido a la modalidad debió acoplar sus horarios de tal manera que le permitiera compartir el computador con sus familiares que también estudiaban por la mañana, por lo que empezó a tomar clases en horarios diferentes al habituado generando de alguna manera un proceso de adaptación a horario en los que ella tal vez tenía destinadas otras actividades. Ella indico: “lo duro que fue el no tener el acceso al computador todo el tiempo, al internet, entonces le toca a uno moverse”. La entrevistada resulta además que el proceso de adaptación también fue un factor que afecto su desempeño, puesto que el principio del periodo de confinamiento la tomo por sorpresa y sin herramientas adecuadas para poder desenvolverse en este estilo de formación, regularmente pudo solventar muchos inconvenientes al iniciar el siguiente periodo gracias a la experiencia del primero, sin embargo, no pudo adaptarse del todo debido a lo ya mencionado. Acosta (2021) aborda este proceso de adaptación como un impacto que no todos lograron sortear para continuar con su proceso formativo, ya que el modelo de enseñanza no resultó eficiente para muchos, por lo que se vieron incrementadas las deserciones en los establecimientos educativos.

Al escuchar a la primera entrevistada se observa que posiblemente sus características socioeconómicas no contribuyeron a generar un espacio idóneo para introyectar adecuadamente del conocimiento en las clases sincrónicas, por lo que tuvo que suplir estos vacíos en el conocimiento mediante el aprendizaje por descubrimiento, abordado de manera autónoma los textos guías y materias dispuesto para poder aprender las lecciones impartidas por el docente, pese a esto no tuvo la posibilidad de vincular el conocimiento en las clases con conocimientos previos para almacenar de una mejor manera teorías que varían mucho entre sí, por lo que es más difícil hacer una adecuada asociación de los subsunsores para generar un aprendizaje significativo (Molina, s.f.).

Segundo Objetivo

Con respecto al segundo objetivo específico y su preferencia en la modalidad, la entrevistada con claridad presenta la modalidad tradicional como su preferencia al estudiar. Argumenta: “La presencial, ¿por qué? Porque siento que aprendo más, el hecho de compartir con el profesor, de compartir con los compañeros...” Las razones que nos presentan son dignas de ser tomadas en cuenta, pese a que la primera entrevistada no se considera una persona muy sociable ella considera que su predilección se deba al contacto social y el relacionamiento con sus compañeros en el aula de clase. Acosta (2021) expone que los estudiantes encuentran un entorno “facilitador” mediante la presencialidad por lo que es natural observar claras preferencias por esta metodología. Ella hace un paralelismo con el contacto en la modalidad sincrónica debido a que, en la mayoría de las ocasiones en las clases ni ella, ni sus compañeros activaban sus cámaras o micrófonos para interactuar o construir conocimiento en conjunto, sino más bien se volvió un asunto catedrático donde el docente la mayoría del tiempo parecía estar hablando solo debido a la pobre participación de los estudiantes. A lo anterior, según ella, podría sumarse el hecho de

que los docentes hacían poco esfuerzo por dinamizar la temática de las clases haciendo del espacio algo más tedioso para ella. Ella dice: “el método de enseñanza usualmente utilizado fueron las diapositivas, cierto, diapositivas con el montón de letras, lo visual, yo soy una persona que aprende visual, pero también aprende, no sé cómo se dice, en movimiento, en dinámicas, así, cierto”.

Puede evidenciarse que no se percibía por parte de la entrevistada una conexión significativa con las clases en la modalidad sincrónica, por lo que no se presentaron las condiciones adecuadas para que ella pudiera enfocarse meramente en la recepción del aprendizaje, es por ello que considera que pese a las notas y el empuje que la posibilidad de consultar en internet de manera inmediata daba, su desempeño fue bajo porque el aprendizaje no fue significativo y no se internalizó adecuadamente, haciendo el aprender convertirse en un proceso momentáneo para aprobar los exámenes sin necesidad de que hubiese un verdadero ejercicio formativo por parte de la estudiante, según comenta. Ríos et al. (2021) muestra en su estudio que la metodología en la enseñanza puede afectar la salud mental de los estudiantes universitarios debido a el esfuerzo y la resistencia que presenten estos para adaptarse a esta metodología.

Tercer Objetivo

Por último, la entrevistada percibe que su desempeño con respecto a la modalidad sincrónica fue sobresaliente, comenta: “en la modalidad sincrónica pues con las diferentes herramientas que se iban utilizando para aprender igual también se pudo haber obtenido algo, entonces yo creo que sobresaliente” Claramente argumenta que las facilidades que le presentó esta modalidad pudieron suplir la ausencia de la socialización en el proceso de aprendizaje, sin embargo, no lo pudieron sustituir, ya que sigue convencida de que por muchas facilidades que presente esta modalidad no le generara la misma capacidad de recordar y evocar los conocimientos con un en una

lección más vivencial y personal. Sin embargo, Expósito y Marsollier (2020) presenta en su investigación que aunadas a estas facilidades se deben también incluir metodologías dinámicas por parte del docente que utilicen las TICS como un medio por el cual los estudiantes puedan aprender significativamente. Por último, la entrevistada Aclara que sin la auto determinación de aprender y la autogestión no habría aprendido mucho, debido a que sus inquietudes pocas veces fueron resueltas, a lo que anota que la modalidad sincrónica le enseñó a ser más responsable académicamente pese a ello la modalidad presencial sigue siendo una necesidad para ella.

Segunda entrevista individual

En esta segunda entrevista se buscó la perspectiva diferente en otra persona que nombraremos como segunda entrevistada. Cabe señalar que al igual que los entrevistados (en la grupal) y la primera entrevista, esta segunda entrevistada se acopla a los criterios de inclusión y de exclusión. Por consiguiente, se procede a repasar aspectos relevantes encontrados en la entrevista.

Primer Objetivo

Al abordar el primer objetivo que busca caracterizar el desempeño en la modalidad sincrónica la entrevistada hace las siguientes afirmaciones: “siento que no me vi afectada en cuanto a notas, pero pues, no hubo un aprendizaje significativo”. La entrevistada afirma que sus notas subieron y que incluso su promedio también subió y, que a simple vista todo mejoró, sin embargo, aclara que, si el desempeño aparte de las notas también tomara los aprendizajes significativos durante las clases sincrónicas, afirma que su desempeño no sería tan bueno, ya que siente que realmente lo aprendido no fue mucho. Rivera (2021) plantea en su estudio que las herramientas tecnológicas brindan una solución a la necesidad de un modelo de aprendizaje

adaptable y que los estudiantes manejen con experticia, pero además plantea que este debe ser implementado a la par de las dinámicas colaborativas, tanto con el docente como con los otros estudiantes.

A ello aporta el hecho de que según ella los docentes muchas veces improvisaban la manera de dar las clases, sin realizar algún esfuerzo considerable para que la clase fuera más dinámica. Por ello comenta: “no estaban aplicando metodologías que fuesen apropiadas para que se diera un aprendizaje para los alumnos, de pronto estaban como, lo sentía yo y varios compañeros, adivinando como dar las clases”. A lo anterior se suma el hecho de que la universidad realmente si dispusiera de múltiples herramientas para hacer la educación eficientemente en esta modalidad, pero los docentes simplemente hacían lo mismo que en las clases presenciales, y de alguna manera no les funciono, según comenta la estudiante. A esto Rivera (2020) expone que el éxito del docente en la implementación de la educación sincrónica depende de repotenciar, desarrollar el uso de las TICS y ser creativo en la con las misas. La entrevistada Siente que sus buenas calificaciones se deben a la flexibilidad que la modalidad brindaba y la disposición del material de estudio, pero que, por parte del factor humano, se sentía que muchas veces no se le diera la importancia necesaria a validar si efectivamente había dudas o si los aportes por los compañeros en las clases seguían el hilo de la discusión o tema planteado.

Menciona además que un factor que también percibió afectado dentro de su desempeño fue su atención ya que en muchas ocasiones se encontró a sí misma divagando o haciendo otras actividades fuera de las académicas. A lo anterior se suma el hecho de que muchas veces el entorno del hogar no fue el más apropiado para el ejercicio académico por lo que también puede presentar múltiples factores que puede entorpecer la concentración en las clases, y pese a que la disposición estaba y de que se había adecuado un espacio en el hogar para asunto académicos, no logro

por completo que este espacio supliera el entorno de un aula de clase. Ella comenta: “como que mi cerebro debido también al ambiente no concebía que estaba como en un ambiente de aprendizaje si no que estaba en su casa (...) uno se esforzaba y todo pues 5 minutos y ya estabas divagando otra vez”. Acosta (2021) aborda este tema de la atención y la motivación por las clases como algo que la presencialidad facilita, acota que esto es debido a las variables ambientales, como la iluminación, la limpieza del espacio y la disposición el mismo. La entrevistada dice además que algo a tener presente es posibilidad flexibilizar el manejo de su propio tiempo, ya que al ver las clases de manera virtual le dio tiempo de realizar adelantamiento de otras materias en las que nuevamente gracias a la disposición del material de estudio y de las clases grabadas, sintió que no tuvo que esforzarse mucho, sin embargo, cree que realmente lo que aprendió fue poco ya que, realmente a ninguna materia le dedico algún esfuerzo significativo.

Segundo Objetivo

Al Abordando el segundo objetivo específico la segunda entrevistada aseguró que, sobre cualquier facilidad o flexibilidad de la modalidad sincrónica, prefería la modalidad presencial. Esto fue lo que comentó al preguntarle que modalidad prefería: “La presencial, porque me permite sentir que tengo más manejo sobre mi formación profesional y porque siento que tengo un aprendizaje más significativo y me relaciono con la gente y me gusta”.

Una de las diferencias más notorias de las dos modalidades que resalta la entrevistada fue la pobre participación de los estudiantes en las actividades durante las clases, pese a que los docentes después del tiempo empezaron a utilizar encuestas, concursos y pizarras virtuales, para dinamizar el espacio, no lograban del todo que la participación fuera algo significativo. Rivera (2020) expone en su estudio un aspecto similar ya que, pese a que el gobierno ecuatoriano y las instituciones

educativas dispusieran de los recursos digitales, se notó un incremento considerable en el ausentismo y la participación. Por lo que significó un desafío para los docentes interactuar con los estudiantes y corroborar la calidad del aprendizaje.

Otro aspecto que se logró evidenciar según ella es que durante las clases sincrónicas tuvo la posibilidad de notar un alivio en temas monetarios al ahorrar en transporte alimentación y fotocopias.

Tercer Objetivo

Por último, al abordar el tercer objetivo que busca precisar la eficacia de la modalidad sincrónica, la entrevistada afirma que disfruto mucho el uso de las Tics y que aplicar su conocimiento en ellas para realizar presentaciones, estudiar y presentar los parciales ayudó a que sus calificaciones fueran excelentes durante el periodo de confinamiento. Ella comenta: “aprendí mejor y muy bacano, como hacer diapositivas, y más que diapositivas hacer trabajos como gráficos en computador”. Rivera (2020) frente a lo ya mencionado concluye en su trabajo investigativo que el uso adecuado de las herramientas digitales fueron un factor decisivo que incrementó los niveles de rendimiento de los estudiantes durante la pandemia. Sin embargo, la estudiante aclara que en asuntos de aprendizaje se quedó corta la modalidad sincrónica, por lo que los estudiantes al retomar la presencialidad, en muchos casos adaptarse nuevamente a la rutina les generó resistencia ya que dejaron de tener todas las facilidades que la sincronía presenta, a lo que la entrevistada llama “ya no estar sueltos” ya que de alguna manera ya no tenían la posibilidad de hacer otras cosas mientras estudiaban, o tener que de tomar apuntes ya que la clase no quedaba grabada.

Tercera entrevista individual

Primer Objetivo

Al analizar aspectos consistentes que busquen resolver el primer objetivo específico en la entrevistada, se dejaron escapar de la discursiva de los demás entrevistados asuntos que con esta tercer entrevistada se tomaron. La entrevistada aborda la situación desde una perspectiva analítica, más que limitarse solo a retomar sus vivencias para hablar de lo experimentado. La entrevistada señala que de alguna maneja la comodidad de la virtualidad brinda factores positivos como los ya resaltados por los demás entrevistados. Comenta: “vino una incidencia positiva de los encuentros sincrónicos producto de la comodidad (...) que fue mi casa y que permitió también hacer como varias cosas al mismo tiempo, lo que si uno tiene una tendencia a ser disperso, se convierte en una afectación negativa frente al compromiso académico”. Sin duda plantea un punto interesante frente al primer objetivo específico ya que aborda el confort por el hecho de estar en casa como un arma de doble filo de no saberse llevar. Ríos et al. (2021) presenta lo anterior tratado como una afectación notoria, ya que más de la mitad de los encuestados en su estudio, afirmó desmotivación y poco interés por las clases sincrónicas, puesto que en el entorno del hogar existieron elementos distractores que no permitieron consolidar el aprendizaje.

La entrevistada trata el hecho de como la virtualidad da la facilidad de mantenerse al margen de las actividades grupales o de no participar en ellas, y que de alguna manera para una universidad como UNIMINUTO que fomenta el aprendizaje colaborativo, desde la praxis es algo digno de tener presente; ya que siente que el nivel de compromiso de los estudiantes descendió considerablemente, comenta: “el hecho de que yo no tenga que dar la cara y que pueda estar excusado por unos asuntos de conectividad(...) hace que el asunto de aprender en sincronía sea demasiado complejo”. Por lo que en muchas ocasiones en actividades grupales se topó con

situaciones en las que en un grupo de más de cinco personas solo trabajaron dos o tres y el resto, simplemente se limitaron a ser apuntado en la actividad, para cumplir con el requisito mínimo de participantes para la actividad. Esto sin lugar a duda traería consigo resultados positivos para muchas personas sin esforzarse mucho por obtener un aprendizaje significativo durante el periodo académico. Además, ella resalta que una de las cosas que trajo consigo la virtualidad a parte de los encuentros sincrónicos, era la posibilidad del no dar la cara realmente. Comenta: “la virtualidad como lo dicen algunos teóricos uno puede asumir cualquier identidad, aun conectándose bajo una cuenta oficial que te identifique creo que esa pantalla genera una barrera y te permite estar de muchas maneras posibles aún bajo el mismo nombre y apellido”. A diferencia de la presencialidad la sincronía brinda la posibilidad de mantener conexión con las clases sin necesidad de participar o identificarse con un rostro o características me hagan responsable de mis aportes y mis opiniones en las clases. Ella habla de la falta de responsabilidad por parte de gran parte de los compañeros en sus clases en cuidar la manera de hablar de un concepto o de dar puntos de vista responsables, que fueran respaldados por una rigurosa lectura o conocimiento sólido, y las secesiones sincrónicas en ocasiones cuando de alguna manera lograban obtener una buena participación , los estudiantes solo se limitaban a hablar sobre su opinión sobre determinado tema o contar anécdotas personales que de alguna manera tuvieran conexión con el tema tratado. Frente a esto la entrevistada comenta: “auspiciados muchas veces por los mismos docentes que uno se preguntaba ¿por qué?, y cuando ese opino-metro se prendía no había discusión sobre conceptos, no había referentes, porque no había lecturas”. A lo que prosigue ella al acotar que la sincrónica trajo consigo la falta de compromiso con las tareas o material de lectura previo una clase. La entrevistada hace referencias a lo que podría considerarse como una pobre exigencia académica por parte de los docentes durante las clases sincrónicas Estrada (2021) aborda estas exigencias como un factor que puede llegar a perjudicar la salud

mental de los estudiantes, dado que según comenta en su investigación es un factor estresante. De allí podríamos derivar a una pregunta sobre si los docentes realmente bajaron la exigencia académica en a los estudiantes para evitar repercusiones en la salud mental de los estudiantes. Sin embargo, la estudiante afirma que esta pobre exigencia genero un efecto relajante en los estudiantes del que se hablara más adelante.

Segundo Objetivo

Al indagar a la tercera entrevistada por su preferencia en cuanto a modalidad de estudio, siguiendo el hilo del segundo objetivo específico, respondió que realmente las ventajas que ofrece en devolverse en tiempo y recordar lo visto con las grabaciones de las clases por parte de la sincronía no suplen de ninguna manera el acompañamiento y el apoyo por parte de los docentes al tratar aspectos densos como por ejemplo la psicofarmacología. Ella manifiesta que el contacto social y la logística que trae consigo el ejercicio académico también conlleva ese esfuerzo de desplazarse, disfrutar el espacio académico, disfrutar del campus y conversar con los compañeros y docentes. Por lo que siente que la única manera de retomar estudios bajo esta modalidad es mediante un estudio en el extranjero.

Tercer Objetivo

En pro de abordar el tercer objetivo la entrevistada manifiesta aspectos que dan a entender que aun que útil la modalidad sincrónica tiene aspectos por pulir, y dentro de todo ello, está el compromiso de los docentes con respecto a confirmar lo aprendido por los estudiantes y también el compromiso de los estudiantes por responsabilizarse de su proceso. Comentó: “En mi caso yo sentí que fui muy relajada, (al) empezar a llegar a las clases y (ver) que nadie había leído (...) yo asumí que yo era el retorno para los docentes porque había unos silencios sepulcrales

supremamente incómodos”. Lo anterior remarcado por la estudiante retoma lo que previamente ella mencionó como una pobre exigencia y un pobre rendimiento por parte de los estudiantes. Afirma que muestra de lo anterior mencionado está el hecho de que, durante algunos cursos, muchos de sus propios compañeros le escribieron por aparte para conversar sobre temas de clase y solucionar inquietudes, dado a que su forma de ser tan autónoma y empoderada con respecto a ciertos temas de clase la hacían destacar, por lo que cuando regreso a la presencialidad muchos de esos compañeros, la abordaron a encomiar “el apoyo” a la labor de los docentes. De lo anterior mencionado Rivera (2021) lo plantea en su investigación como una forma de dar solución a los dilemas y las necesidades que la virtualidad plantea frente al trabajo colaborativo, y por ello el hacer contacto mediante las redes, es usar un instrumento para interactuar con otros estudiantes y cotejar conocimiento. Pese a lo ya mencionado la virtualidad sigue siendo una opción poco probable para la entrevistada ya que siente que no fue suficiente y no se suplieron asunto que desde la presencialidad está totalmente cubiertos.

Análisis

En anteriores apartados se trató de encaminar los hallazgos de esta investigación por medio de la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel y las contribuciones brindadas por los antecedentes al tema en cuestión en este apartado se tratará de abordar la información ya dispuesta en las entrevistas para dar una adecuada respuesta a el objetivo de esta investigación.

Se encontró que la motivación es un factor decisivo para lograr un aprendizaje que permita afianzar conocimiento y hacer de este un proceso de transformación que evolucione los saberes previos, y es allí donde ocurre lo que se conoce como aprendizaje significativo (Molina, s.f.). Acosta (2021) plantea en su investigación que para que la que la formación mediante las TICS sea completa no solo vasta tener la

certeza de que el estudiante se desenvuelve bien al usar estos medios de comunicación, sino también es necesario hacer seguimiento a sus motivaciones y su visión del proceso académico para poder recibir una retroalimentación adecuada sobre la labor del docente educador. Es por ello por lo que dentro de los factores que se vieron afectados por el cambio de modalidad esta la motivación académica como uno de los factores que engloban, una serie de situaciones características que se vieron evidentes en los testimonios de los entrevistados, situaciones como el hacer otras actividades aparte de recibir clase, la poca participación de los estudiantes y en el desarrollo de las actividades académicas.

Según enmarca la TAS, el factor motivacional es indispensable para generar un aprendizaje significativo ya generar verdadera disposición por aprender es uno de los requisitos para que este estilo de aprendizaje se dé y no se memorice mecánicamente (de forma arbitraria) los conocimientos. Desde este punto sobreviene factores que los entrevistados mencionaron, como falta de compromiso por las actividades durante y después de clases, la imposibilidad de concentrarse ya que factores externos los distraían con facilidad, la incapacidad dar un hilo lógico a las clases, el completo olvido de las clases, etc. (Molina, s.f.).

Otro de los factores que de alguna manera afectaron el desempeño académico de los estudiantes de psicología durante la pandemia fue el método de enseñanza, aunado a el hecho de que el cambio de modalidad fue algo inesperado y a muchos estudiantes los tomo sin las herramientas necesarias para asistir a una clase sincrónica. Rivera (2021) recomienda en su investigación frente a la metodología hacer énfasis en la capacitación de los docentes para la integración dinámica y creativa de las tecnologías a sus procesos de enseñanza, según él propiciar un ambiente educativo fresco y motivador facilita el aprendizaje de los estudiantes. Los docentes al igual que los estudiantes fueron llevados a la urgente tarea de realizar sus clases

mediante las TICs, y por ello, y la premura de la situación lo que hicieron los docentes trasladar las clases presenciales (reunirse con sus estudiantes a una hora específica y exponer un tema en particular), sin tener presente que lo que hacía que los estudiantes mantuvieran su atención focalizada en la clase y participaran (en la presencialidad), era porque precisamente estaban en clase, en un ambiente adecuado y propicio para el ejercicio de aprender se diera de manera natural. Es por ello por lo que, si nos remitimos a las TAS, uno de los principales factores necesarios para que el proceso de aprendizaje significativo se dé es precisamente que lo que se esté enseñando y como se esté presentado este conocimiento, sea potencialmente significativo, para que pueda realmente internalizarse, asociarse y evolucionar (Molina, s.f.). Es por ello por lo que realmente la manera en la que los docentes presentaron el conocimiento no generó el impacto necesario en esta modalidad ya que, en la presencialidad no hay ningún tipo de interrupción en el canal de comunicación o factor que pueda entorpecer la comunicación con el estudiante.

El siguiente factor que influyó en el desempeño de los estudiantes del programa de psicología según lo expuesto por los entrevistados fue la disposición del material de estudio y la posibilidad de recordar nuevamente los conceptos tratados en la clase gracias a las grabaciones. A simple vista la disposición del material de estudio en sí pudiera ser un factor que posibilite y fomente el desarrollo de aprendizaje significativo, sin embargo, el tener la materia a disposición en cualquier momento generó que los estudiantes perdieran el interés por participar en las clases sincrónicas, ya que si necesitaban en algún momento validar algún concepto particular tenían el material, inclusive para realizar los parciales y exámenes. Benavides (2020) afirma en su investigación que todo este material de apoyo audiovisual o lectura es refuerzo y complemento a las lecciones sincrónicas, siempre y cuando sea adecuadamente administrado y supervisado por los docentes, sin embargo, sigue siendo eso un apoyo,

por lo que reemplazar una lección completa por el uso de este material dejaría vacíos en el conocimiento y por ende sería una mala práctica de los estudiantes. Debido esto muchos de los estudiantes dejaron de tomar apuntes y preocuparse por indagar y resolver inquietudes en el mismo instante de la clase, ya que al revisar la grabación de la clase se tuvo la posibilidad de retomar las lecciones previas, haciendo que la asistencia a las clases sincrónicas se convirtiese en un mero requisito para evitar sanciones estudiantiles o para evitar perder la materia.

La facilidad en la disposición del conocimiento, sumando a la flexibilidad de manejo del tiempo para otras actividades al no tener que estar presente en la clase, hicieron que el ejercicio de aprender fuera algo que no tuviera relevancia para poder aprobar los exámenes parciales y los cursos, ya que según la TAS para poder asimilar significativamente el aprendizaje se debe de interiorizar y conectar a los saberes previos de una manera “no arbitraria y sustancial” (Molina, s.f., p.2). Por lo que el disponer del conocimiento necesario en forma textual al momento de ser evaluado, se volvió algo paradójico ya que contribuyó en brindar a los estudiantes lo necesario para responder adecuadamente los exámenes sin la necesidad de realmente aprender significativamente los conceptos clave de los temas tratados, más que memorizar teoría al pie de la letra.

Uno de los factores que casi fue unánime al preguntar a los entrevistados fueron los factores físicos y socioeconómico. En varios casos los estudiantes mencionaron que tuvieron la imposibilidad de conectarse debido a que con la pandemia sobrevino una recesión económica, que afectó considerablemente a logística familiar y la posibilidad de contar con recursos como el internet. Benavides (2020) comenta en su estudio que los estudiantes con menor capacidad adquisitiva se vieron afectados al no poseer internet o computador personal, y por ello universidades como la de Envigado (Antioquia), realizaron estrategias para suplir esta notoria

necesidad a raíz de la recesión económica. Ello también ocasionando que una gran parte de los estudiantes se vieran obligados a desplazarse a los municipios o pueblos de origen ante la incapacidad de solventarse económicamente, o que su familia los apoyara monetariamente a la distancia, encontrándose así con la imposibilidad de conectarse a internet o de tener un computador personal. Mientras que algunos estudiantes debían desplazarse y hacer grandes esfuerzos para ingresar y mantenerse conectados a las clases sincrónicas. Muchos afirmaban que además factores sociales influyeron a que no se pudieran conectar a las clases, debido a que en su hogar la rutina familiar no se prestaba para que estuvieran tranquilos en un espacio apartado para poder concentrarse, ante esto los estudiantes afirmaban no poderse concentrar, ya que las clases las recibían en zonas comunes del hogar donde todos habitaban. Remitiéndonos a TAS estos factores que afectaron el desempeño de los estudiantes hacen parte de los que Ausubel llama sentido del aprendizaje, ya que hace relación directa a los factores que influyen para que el estudiante esté dispuesto a realizar el esfuerzo necesario para recibir los conocimientos que posteriormente serán asimilados (Molina, s.f.). Sin embargo, al encontrar se con las carencias que les presentaban estos escenarios fuera del aula de clase, no se cumplieron con los factores necesarios para que se diera el aprendizaje significativo.

Conclusiones

Dentro de lo que se pudo evidenciar en el concurrir de este estudio fue que la mayoría de los estudiantes tiene una clara preferencia por la modalidad presencial sobre las demás modalidades existentes, y una razón sólida que soporta esta preferencia es el contacto social que los estudiantes tienen con sus pares y con los docentes, en todo lo que comprende estar en la universidad. Y que esta preferencia por dicha forma de estudiar en muchas ocasiones esconde situaciones socioeconómicas de estudiantes que precisamente estudian una carrera con la esperanza de mejorar sus oportunidades y calidad de vida para ellos y los suyos. La pandemia trajo consigo problemas que de alguna manera dejaron resaltar las debilidades del sistema económico, social, laboral y educativo en Colombia. Para los estudiantes y trabajadores promedio, en Colombia todo esto fue un total desafío, sortear estos obstáculos y continuar su proceso académico

Sin lugar a duda, el presente estudio expuso la naturaleza y verdaderos sentires de situaciones que afectaron a los estudiantes del programa de psicología de UNIMINUTO (Bello), a raíz del cambio en la modalidad de estudio a raíz de la pandemia.

Estas situaciones, para docentes y estudiantes fueron algo nuevo y al igual que los problemas nuevos aún no se tiene una solución probada y estandarizada que responda eficazmente.

De alguna manera todo fue un aprender sobre la marcha y repetir todo aquello que diera buenos resultados. Para los docentes de igual manera también significó reinventarse en sus formas de enseñar, ya que encontraron más dificultad para transmitir los conocimientos a los estudiantes por la barrera que significó la distancia para así poder llegar a estudiantes que muchas veces no encontraban la motivación

en participar de las clases. Sin embargo, en la mayoría de los casos los docentes no permitieron que dichas situaciones afectaran su labor y motivación. Por lo anterior encomiamos sus esfuerzos y aseguramos que el docente fue una pieza clave en este proceso de aprendizaje durante la pandemia, puesto que, si estos no se hubieran adecuado y transformado positivamente sus formas, el cese de actividades hubieran pausado toda actividad formadora. Es por ello por lo que la labor del docente representa una gran parte del desarrollo académico durante estos tiempos.

Pese a lo ya comentado realmente no todo lo que se vivió en la formación sincrónica significó al negativo, por el contrario, se alcanzó a dilucidar el gran potencial que tienen las Tics para desempeñar por medio de estas múltiples labores que de alguna manera ya están llamadas a un cambio, una evolución en sus formas. Solo que es importante tener presente que antes de realizar un cambio tan significativo, es necesario primero validar si los estudiantes efectivamente cuentan con las herramientas y las disposiciones necesarias para afrontar este estilo de formación. Se ha de tener presente que no solo la formación académica pudo ser abordada de diferentes maneras gracias a la pandemia, sino también el modelo laboral. Para concluir quisiéramos acotar que el periodo de la pandemia por el COVID representó una gran oportunidad de mejora para múltiples sectores económicos y dentro de ellos el sector educativo, y solo resta desde aquí en adelante tomar lo aprendido durante este tiempo, sanear, pulir dificultades y usar todo lo aprendido para fortalecer las fragilidades encontradas.

Recomendaciones

Como ya se planteó en el apartado anterior es de gran utilidad tomar todo aquello que se aprendió gracias a la pandemia y fortalecer el sistema educativo en este sentido. Es por ello por lo que lo primero que se recomienda es que en la universidad se haga más énfasis en la modalidad sincrónica, para materias que realmente no demanden necesariamente de una presencia dado el contenido de fácil trato.

Además, hacer un especial esfuerzo en fortalecer las competencias en manejo de las Tics y de la enseñanza por medio de estas, para hacer de la educación por el medio sincrónico algo que sea significativo.

Fomentar el uso de los recursos universitarios en promover los créditos para compra de computadores y entrega de equipos a los estudiantes con dificultades económicas.

Establecer protocolos de manejo efectivos para poder atender todas aquellas dificultades que se presentaron durante la sincronía, como bajones de energía, caídas de internet y aspectos externos como los ruidos.

También tener presente que, dentro de situaciones como la pandemia, se pueden gestar en los estudiantes afectaciones emocionales y psicológicas, que de una manera indirecta también afectan en gran parte de lo que comprende el desempeño académico, por ello muchas veces el contacto físico y presencial es tan importante. Se recomienda a la universidad darle prioridad especial a este factor, ya que a raíz de este se generaron episodios en donde los estudiantes vieron afectada su motivación por estudiar.

Referencias

- Acosta, L. (2021) Impacto de la educación virtual en el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto de la pandemia por covid 19 en un curso de la básica primaria de un colegio bilingüe en la ciudad de Cali. Trabajo de grado, Universidad de Santiago de Cali. Consultado el 22 de abril de 2022 en:
<https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/5392/IMPACTO%20DE%20LA%20EDUCACION%20VIRTUAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alarcón, R. (2020) La educación digital en Colombia en tiempos de covid 19 y su impacto en las organizaciones educativas. Universidad Militar de la Nueva Granada. Consultado el 23 de abril de 2022 en:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/36658/Ensayo%20Ruben%20Darado%20Alarc%C3%B3n%20Su%20A1rez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Amar, V. (2010). La Educación en Medios Digitales de Comunicación. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. Nº 36 enero 2010, pp.115-124.
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/22613/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Argudo, M., & Tenecela, M. (2020). Educación con tecnología en una pandemia: breve análisis. *Revista Scientific*, 5(17), 292-310.
- Arvilla, A., Palacio, L., & Arango, C. (2013). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *Duazary*, 8(2), 258–261.
<https://doi.org/10.21676/2389783X.231>
- Balestrini, M. (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. Servicio Editorial.
https://issuu.com/sonia_duarte/docs/como-se-elabora-el-proyecto-de-inve

- Barreto, C., y Iriarte, F. (2017). Las Tic en educación superior: Experiencias de innovación. Universidad del Norte.
- González-Bello, E.O. (2018). Habilidades digitales en jóvenes que ingresan a la universidad: realidades para innovar en la formación universitaria / Digital skills in young people entering the university: realities to innovate in university education, RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 8(16), 670-687. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.363>
- Belloch, C. (2012). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Material docente [on-line]. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Benavides, X., Palacios, X (2020) Los alcances y procesos de la Educación Virtual en Colombia en los procesos formativos 2020. Universidad Nacional Abierta y a Distancia Unad, Trabajos de tesis. Disponible en : <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/35811/hjbenavidesc.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Cabero, J. (1998). Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas, en LORENZO, M. y otros (coords): Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales. Grupo Editorial Universitario, 197-206. <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/TECNOLOGIA%20EDUCATIVA/TICs/T2%20NNTT%20Y%20N%20ED/CABERO%20organizacion%20ed..pdf>
- Cabero, J. (2005). Cibersociedad y juventud: la cara oculta (buena) de la Luna. Un nuevo sujeto para la sociedad de la información, 13.

- Congreso de Colombia. (2006). Ley 1090 de 2006. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Data Never Sleeps 8.0 Infographic | Domo. (s. f.). Wwww.Domo.Com. Recuperado 20 de octubre de 2021, de <https://www.domo.com/learn/infographic/data-never-sleeps-8>
- Daza, G., & García, C. (2020). Estado de excepción y restricción al derecho a la educación en Colombia por la COVID-19. *Opinión Jurídica: Publicación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín*, 19(40), 163-186. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7873142>
- Diario AS (2020, marzo, 06). Coronavirus: mapa de afectados y contagiados, 6 de marzo. https://as.com/diarioas/2020/03/06/actualidad/1583482142_940386.html
- Estrada-Araoz, E., Mamani-Roque., Gallegos-Ramos, N.A., Mamani-Uchasara, H.J., & Zuloaga-Araoz, M.C. (2021). Estrés académico en estudiantes universitarios peruanos en tiempos de la pandemia del COVID-19. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica* 40(1), 88-93. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4675923>
- El Espectador. (13 mar. 2020). Las medidas que están tomando las universidades para evitar propagación del COVID-19. <https://www.elespectador.com/educacion/las-medidas-que-estan-tomando-las-universidades-para-evitar-propagacion-del-covid-19-article-908680/>
- Estrada, E., Gallegos, N., Mamani, H., & Huaypar, K. (2020). Actitud de los estudiantes universitarios frente a la educación virtual en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Revista Brasileira De Educação Do Campo*, 5, e10237. <https://doi.org/10.20873/uft.rbec.e10237>

- Expósito, C. D., & Marsollier, R. G. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. *Educación Y Humanismo* 22(39), 1 - 22. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>
- Falcón, J. & Herrera, R. (2005). *Análisis del Dato Estadístico*, [Guía didáctica Universidad Bolivariana de Venezuela. Dirección General Académica. <http://files.pnfa-iuty-yaracuy.webnode.com.ve/200000046-c8762c96c2/Analisis%20del%20Dato%20Estadistico.pdf>
- Guerrero, M. A. (2016). La investigación cualitativa *Innova Research Journal*, 1 (2), 1-9. DOI: <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Giannini, S. (2020). COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11(17), 1-57.
- González, J. (2003). El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 7 (8), pp.247-258. <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6952/?sequence=1>
- Granda-Guzman, M. (2020, 25 de marzo). Una mirada psicológica al aprendizaje virtual. Agencia de Noticias UPB – Medellín. <https://www.upb.edu.co/es/noticias/mirada-psicologica-al-aprendizaje-virtual>
- Hernández Sampieri, R., y Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4, pp. 310-386). México^ eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, G., & Díaz, F. (2013). Una mirada psicoeducativa al aprendizaje: qué sabemos y hacia dónde vamos. *Sinéctica*, (40), 01-19.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100003&lng=es&tlng=es.

Lara, L. (2002). Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales. Segundo Congreso Virtual " Integración sin Barreras en el Siglo XXI".

La Real Académica de la Lengua Española(s.f.). Aprendizaje.

<https://dle.rae.es/aprendizaje?m=form>

León, J. (1996). La psicología cognitiva a través de la comprensión de textos. Revista de psicología general y aplicada, 49(1), 13-25.

Ligarretto, R. (2020,05,20). Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia. <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-realidad-o-ficcion-en-tiempos-de-pandemia/>

López, P. (2004). Población Muestra y Muestreo. Punto Cero, 09(08), p.69-74

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Revista electrónica de investigación educativa, 20(1), pp.38-47. Recuperado en 21 de noviembre de 2021, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100038&lng=es&tlng=es.

Marulanda, C. (2021) Diseño de modelo didáctico virtual para prácticas clínicas en psicología de la Universidad Ean. Trabajo de grado. Disponible en:

<https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/10697/MarulandaClaudia2021.pdf;jsessionid=63B19D7C06B9DF8995D453C948867D46?sequence=2>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020,03,06). Colombia confirma su primer caso de COVID-19. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-confirma-su-primer-caso-de-COVID-19.aspx>

Ministerio de Salud. (1993). Resolución número 8430 d 1993. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Molina, L.(s.f.). Teoría del Aprendizaje Significativo. Academia. https://www.academia.edu/10820341/TEOR%C3%8DA_DEL_APRENDIZJE_SIGNIFICATIVO_TEORIA_DEL_APRENDIZAJE_SIGNIFICATIVO?bulkDownload=thisPaper-topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-secondOrderCitations&from=cover_page

The World Bank (2013). Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: La Educación Superior en Colombia , Revisión de Políticas Nacionales de Educación, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264180710-es>.

Naciones Unidas. (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella.https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf

Ortiz, R., & Franco, M. (2018). Políticas educativas de TIC en Colombia: entre la inclusión digital y formas de resistencia-transformación social. *Pedagogía y saberes*, (48), 9-25.

Palmero, M. (2008). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. Editorial Octaedro.

- Peiró, R. (2020,04 de diciembre). *Psicología cognitiva*. Economipedia.com.
<https://economipedia.com/definiciones/psicologia-cognitiva.html>
- Periódico Unal. (2021,25,14). Matrícula cero: ¿en qué consiste y a quiénes beneficia?
<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/matricula-cero-en-que-consiste-y-a-quienes-beneficia/>
- Reinoso González, E. (2020). La videoconferencia como herramienta de educación: ¿qué debemos considerar?. *Revista Española de Educación Médica*, 1(1), pp. 60–65. <https://doi.org/10.6018/edumed.426421>.
- Ramírez, J., Lemos, I., Moncayo, J., & Martínez, S. (2021). Pandemia, salud mental y desempeño académico de los y las estudiantes de la Unicamacho en 2020. *Revista Sapientía*, 13(25). Recuperado a partir de <https://revistas.uniajc.edu.co/index.php/sapientia/article/view/89>
- Reyes, M., Porro, S., & Pirovani, M. (2014). Actitudes y rendimiento académico: su evolución desde química general e inorgánica hasta química orgánica. *Revista Colombiana de Química*, 43(1), pp.36-41. <https://doi.org/10.15446/rev.colomb.quim.v43n1.50541>
- Rincón, A. C. (2017). Políticas públicas para la integración de las TIC en educación. *Educación y ciudad*, (33), 75-86.
- Ríos, W., Fonseca, M. & Díaz, C. (2021). Afectaciones psicológicas frente al cambio de modalidad educativa presencial a virtual en estudiantes universitarios de administración en servicios en salud. *Revista CIES* 12(2),35-48.
<http://revista.escolme.edu.co/index.php/cies/article/view/351>
- Rodríguez, M., Moreira, M., Caballero, .M & Greca, I. (2008). *La Teoría del Aprendizaje Significativo en la Perspectiva de la Psicología Cognitiva*. Ediciones Octaedro.

https://www.academia.edu/28814670/RV203La_Teoria_del_Aprendizaje_Signif2?from=cover_page

Rivera, H. (2021). Educación virtual en tiempo de pandemia y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de educación básica escuela héroes de Paquisha cantón Quevedo provincia de los Ríos. Universidad Politécnica de Babahoyo, Ecuador. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/10908>

Steffanell, I., & Acevedo, M. (2019). Mediación TIC y su influencia en la satisfacción y desempeño académico de los estudiantes de pregrado (Doctoral dissertation, Universidad de la Costa). <http://hdl.handle.net/11323/2811>

IKUSI (2020,12,11). Tecnologías de la información y comunicación: la guía definitiva. www.ikusi.com.(2021,10,20). <https://www.ikusi.com/es/blog/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion/>

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). (s. f.). www.mintic.gov.co. Recuperado 20 de octubre de [://mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/T/5755:Tecnologias-de-la-Informacion-y-las-Comunicaciones-TIC](http://mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/T/5755:Tecnologias-de-la-Informacion-y-las-Comunicaciones-TIC)

UNIMINUTO. (2020,03,16). Comunicados Uniminuto: ampliación ruta de información Covid-19.<http://umd.uniminuto.edu/web/seccionalbello/-/ampliacion-ruta-de-informacion-covid-19>

Valdivieso, M., Burbano, V. & Burbano, Á. (2020). Percepción de estudiantes universitarios colombianos sobre el efecto del confinamiento por el coronavirus, y su rendimiento académico. *Revista Espacios* 41 (42), 269-281. <https://revistaespacios.com/a20v41n42/a20v41n42p23.pdf>

Anexos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ con documento de identidad N.º _____ de _____, acepto participar en la investigación “De modalidad presencial a sincrónica: efectos en el desempeño académico de los estudiantes de psicología”, conducida por Juan David Colorado Aguirre y Luisa Fernanda Flórez Ospina, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bello, como investigación de opción de grado para optar el título de psicólogos cuyo objetivo es identificar los efectos en el desempeño académico de los estudiantes de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bello, en su proceso formativo en el periodo 2020-2 por el cambio de modalidad presencial a modalidad sincrónica.

Consiste en la realización de una entrevista individual con una duración aproximada de 45 minutos. Todos los datos suministrados en pro de la realización de este estudio serán tratados de acuerdo a la ley 1581 del año 2012.

La participación en esta investigación es libre y voluntaria. Se autoriza a los investigadores para realizar la grabación de dicha entrevista. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que le perjudique en ninguna forma. Si tiene alguna pregunta, puede contactar a los investigadores al cel _____ o a los correos: juan.colorado@uniminuto.edu.co ; luisa.florez@uniminuto.edu.co o al asesor de Opción de Grado Juan María Ramírez Vélez al cel _____ al correo jrami119@uniminuto.edu.co.

Dado lo anterior manifiesto que estoy satisfecho(a) con la información recibida y que comprendo el objetivo de este estudio, mis derechos y responsabilidades al participar en el.

Participante _____ Cedula N.º _____

Ciudad _____ Fecha _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ con documento de identidad N.º _____ de _____, acepto participar en la investigación “De modalidad presencial a sincrónica: efectos en el desempeño académico de los estudiantes de psicología”, conducida por Juan David Colorado Aguirre y Luisa Fernanda Flórez Ospina, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bello, como investigación de opción de grado para optar el título de psicólogos cuyo objetivo es identificar los efectos en el desempeño académico de los estudiantes de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bello, en su proceso formativo en el periodo 2020-2 por el cambio de modalidad presencial a modalidad sincrónica.

Consiste en la realización de una entrevista grupal con una duración aproximada de 1 hora. Todos los datos suministrados en pro de la realización de este estudio serán tratados de acuerdo a la ley 1581 del año 2012.

La participación en esta investigación es libre y voluntaria. Se autoriza a los investigadores para realizar la grabación de dicha entrevista. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que le perjudique en ninguna forma. Si tiene alguna pregunta, puede contactar a los investigadores al cel _____ o a los correos: juan.colorado@uniminuto.edu.co ; luisa.florez@uniminuto.edu.co o al asesor de Opción de Grado Juan María Ramírez Vélez al cel _____ al correo jrami119@uniminuto.edu.co.

Dado lo anterior manifiesto que estoy satisfecho(a) con la información recibida y que comprendo el objetivo de este estudio, mis derechos y responsabilidades al participar en el.

Participante _____ Cedula N.º _____

Ciudad _____ Fecha _____